Precio del ejemplar: 15 centavos

EL LITORAL

Año XXIX — No. 8813 | SANTA FE, jueves 3 de julio de 1947 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T.A. 1627l.

Ha repercutido el fracaso de la conferencia

ATENAS, 3 (UP). — La prensa griega se muestra pesimista. El "Elefthería", diario liberal independiente, expresa que "se esperan días negros llenos de miedo y de sospecha en Europa. El período en que entra el mundo será el más crítico de la historia". "Hellenikon Alma", derechista expresa: "Desde ayer, Europa está verdaderamente separada".

No hizo declaraciones Marshall

WASHINGTON, 3 (UP). — El general Marshall declaró a los periodistas que la conferencia de cancilleres de París no había terminado para hacer comentarios, pero otros funcionarios aseguraron que su fracaso y la negativa soviética no fueron una sorpresa para él.

Añadieron que el general espera ahora que Francia y Gran Bretaña tracen un plan de rehabilitación del que puedan participar todos los países europeos que lo deseen.

Italia participará en el plan Marshall

ROMA, 3 (UP). — Un funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia manifestó que su país participará en el proyecto Marshall, a pesar de la acción de Rusia, y anunció que se ha nombrado una comisión para estudiar el asunto, la cual se reunirá el lunes.

Italia había solicitado que se la tratase como igual y no como país que fué enemigo, y ha indicado que contribuirá a la concentración de los recursos. Se cree que los comunistas harán nuevos esfuerzos para volver al gobierno, tratando probablemente de obstruir el plan.

En la prensa derechista el titular típico es "Días negros para la paz".

Manifestaciones de un funcionario belga

BRUSELAS, 3 (UP). — En el Ministerio de Relaciones Exteriores se declinó hacer comentarios sobre la actitud de Rusia en la conferencia de París, pero un vocero manifestó que la actitud de Bélgica hacia el plan Marshall sigue siendo favorable.

No hace comentarios la prensa búlgara

SOFIA, 3 (UP). — La prensa búlgara publica sin comentarios una amplia información sobre el fracaso de la conferencia de los cancilleres en París.

Suiza reconsideró su punto de vista

BERNA, 3 (UP). — Un alto funcionario del gobierno al referirse al fracaso de la conferencia de cancilleres de París, comentó que "los resultados negativos de la conferencia de París dan un aspecto político al plan Marshall. Suiza —añadió— no puede en manera alguna abandonar su neutralidad e inclinarse hacia el este o el oeste. Por consiguiente nuestro punto de vista debe ser reconsiderado".

Se recuerda que anteriormente Suiza se había mostrado interesada en el plan Marshall.

Comentario del diario "Pravda"

LONDRES, 3 (UP). — La radioemisora de Moscú mencionó brevemente el fracaso de la conferencia de París sobre el plan Marshall en su servicio noticioso de esta mañana, y luego de la información propaló un comentario periodístico dando a entender que Rusia puede lograr su restablecimiento sin ayuda del oeste.

La breve información sobre la terminación de la conferencia ocupó el duodécimo lugar entre las noticias transmitidas. Inmediatamente después un comentarista dió lectura a un extenso editorial del diario "Pravda", órgano del Partido Comunista.

El artículo no se refirió específicamente a las negociaciones de París. El comentarista, citando el editorial del "Pravda", dijo que la economía soviética de posguerra "está asentada sobre bases inconmovibles" y añadió: "Cada día trae consigo nuevas y alentadoras noticias de que fábricas, plantas industriales y estaciones generadoras de energía, se levantan de las ruinas. Las dificultades no acobardan a nuestro heroico pueblo que ama el trabajo. El pueblo soviético confía plenamente en sus fuerzas y en los estados del camino por el que es conducido por el partido de Lenin y Stalin.

Repercusión en Checoslovaquia

PRAGA, 3, (UP) — El Dr. Ivo Duchacek, presidente de la comisión de asuntos exteriores del Parlamento, declaró: "Estamos desilusionados. Los "tres grandes" se han enojado entre sí y las naciones pequeñas lo pagan. Ningún miembro de Checoslovaquia puede estar contento de la división de Europa en dos bloques".

Comentarios en Holanda

AMSTERDAN, 3 (UP) — El gobierno holandés está profundamente desanimado por los sucesos de París, pero ha demostrado su calurosa aprobación al plan Marshall como método para Europa.

Todos los diarios achacan el resultado de la conferencia de París a la desconfianza de Rusia.

Lectura del mensaje en la Cámara de los Comunes

LONDRES, 3, (UP) — El comunicado emitido hoy en París por los ministros de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña y Francia, fué leído en la Cámara de los Comunes por el ministro de Estado señor Héctor Mac Neil.

El miembro independiente Lipson, le preguntó si la organización provisoria se mantendría en estrecha consulta con la organización económica para Europa de modo que quedase abierta la puerta para la cooperación de todos los Estados europeos en lo sucesivo, si eso era posible.

Mac Neil añadió que no deseaba agregar nada al comunicado, pero que Gran Bretaña "no se desvía de la constante lealtad que ha ofrecido a todos los organismos de las Naciones Unidas".

G. BRETAÑA Y FRANCIA PONDRAN EN EJECUCION EL PLAN DE MARSHALL

El canciller de los Soviets, Sr. Molotov, regresó hoy a Moscú

PARIS, 3 (UP). — Los cancilleres de Francia y Gran Bretaña, señores Bidault y Bevin, se reunieron en el Ministerio de Relaciones Exteriores esta mañana poco después de las 10, para continuar las deliberaciones sobre el plan Marshall sin la participación de Rusia.

Terminó la entrevista Bevin-Bidault

PARIS, 3 (UP). — Los ministros de Relaciones Exteriores de Francia y Gran Bretaña, señores Bidault y Bevin, se reunieron hoy para considerar la estructuración del programa de reconstrucción para el oeste de Europa a despecho de las amenazas formuladas por Rusia.

Mientras tanto, el ministro de Relaciones Exteriores soviético señor Molotov partió de regreso a Moscú en horas de la madrugada sin las habituales despedidas diplomáticas. La conferencia de Bevin y Bidault duró dos horas. Cuando salió del Ministerio de Relaciones Exteriores el canciller británico sonreía, y parecía estar de mucho mejor humor que a su arribo a París.

Interrogado acerca de si él y Bidault habían hecho algún progreso, respondió: "Nosotros siempre hacemos progresos". Bidault también sonreía mientras acompañaba a Bevin hasta su automóvil. El canciller francés dijo a los periodistas: "Siempre resulta más fácil cuando son dos". No se reveló ningún detalle de la conferencia, pero se informa que esta tarde el "Quai D'Orsay" dará a conocer un comunicado conjunto".

También esta tarde el ministro de Relaciones Exteriores británico, señor Bevin, proyecta emprender el regreso a Londres por vía aérea.

Las primeras noticias recibidas de otros países del continente indican que se ordenarán como se esperaba para la lucha económica.

El oeste europeo, en general, parece inclinarse por el campo anglo-francés. Algunos países del centro, sorprendidos en mitad del terreno, están indecisos.

La mayoría de los países del este aguardan que permanecerán en la órbita soviética; algunos por necesidad. Bevin piensa partir para Londres dentro de unas horas. Las dos grandes naciones del oeste europeo están resueltas a seguir adelante no obstante la amenaza de Molotov de que traerá graves consecuencias no abandonar el programa Marshall. Desechan su advertencia de que "están creando nuevas dificultades en las relaciones entre el este y el oeste".

Bidault afronta grandes tropiezos en Francia debido a que ha alineado decididamente al país con Gran Bretaña. La prensa comunista inició una campaña contra él, anticipándose al choque que seguramente se producirá mañana cuando Ramadier pida un voto de confianza en la asamblea.

La partida de Molotov

PARIS, 3 (UP). — Desde el aeródromo de Le Bourget partió esta mañana de regreso a Moscú el ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética señor Molotov. Se creía que Molotov demoraría su partida. El canciller soviético llegó al aeródromo sin que nadie lo advirtiera y tomó completamente de sorpresa a los periodistas. El canciller soviético estaba acompañado por unos treinta de los 96 funcionarios rusos que participaron en la conferencia de los tres ministros de Relaciones Exteriores.

En el aeródromo, Molotov eludió a los fotógrafos.

El avión en que viajaba el canciller con sus acompañantes levantó vuelo del aeródromo de Le Bourget a las 3.15, muchas horas antes de lo que se esperaba.

Su partida semi-secreta contrasta notablemente con su arribo a París el jueves pasado, cuando Bidault le recibió en el aeródromo con el tradicional estilo diplomático.

A parecer, no ha habido contacto alguno entre Molotov y sus anfitriones franceses luego que el canciller soviético estrechó anoche la mano de Bidault a la entrada del Ministerio de Relaciones Exteriores, inmediatamente después de haberse dado por terminada la conferencia de los tres cancilleres.

La abrupta partida del señor Molotov pone de manifiesto lo profundo de la división entre el este y el oeste. Europa ha quedado dividida en dos, tanto política como económicamente, a causa del fracaso de la conferencia.

Regresará hoy Bevin

LONDRES, 3, (UP) — El gabinete británico realizó hoy su habitual reunión, pero se cree que las conferencias relativas al plan Marshall serán postergadas hasta que el ministro de Relaciones Exteriores señor Bevin, informe a Attlee tan pronto como llegue a Londres.

Bevin es esperado hoy en esta capital y formulará declaraciones en la Cámara de los Comunes respecto de la conferencia de París, probablemente la semana próxima.

Bevin regresó a Londres

PARIS, 3, (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores británico, señor Bevin, partió de regreso a Londres desde el aeródromo de Le Bourget a las 14.50.

Se cree que el canciller francés, señor Bidault, se trasladará a la capital británica a fines de la corriente semana o a principios de la próxima, para proseguir allí las conversaciones entre las dos potencias relativas al plan Marshall.

Bevin llegó a Londres

LONDRES, 3 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores británico señor Bevin llegó por avión al aeródromo de Northolt procedente de París a las 17.20.

PARIS, 3. (UP). — Gran Bretaña y Francia hicieron conjuntamente un llamado a todos los países de Europa, exceptuando por el momento a España para que intervengan en la preparación de un programa para la rehabilitación del Viejo Mundo.

En un comunicado conjunto expedido después de la conferencia de dos horas que sostuvieron esta mañana los ministros de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña y Francia, señores Bevin y Bidault, los dos países declaran que "la tarea consistirá en estructurar un programa para la reconstrucción de Europa en el que los recursos y las necesidades de cada país sean coordinados en una forma en que cada país pueda decidir libremente".

El comunicado dice textualmente: "Los gobiernos francés y británico han llegado a la siguiente decisión con vistas a poner prontamente en ejecución la sugestión formulada por el señor Marshall en el discurso que pronunció el 5 de junio en la Universidad de Harvard según la cual Europa debe tomar la iniciativa en la labor de la reconstrucción.

"Es esencial preparar tan prontamente como sea posible, un programa que comprenda tanto a los recursos como a las necesidades de Europa. Debe crearse una organización temporal para recoger antecedentes sobre los cuales ese programa estará basado. De conformidad con ella, los gobiernos francés y británico han resuelto invitar a todos los Estados de Europa, con excepción provisional de España, que deseen participar en la preparación de la propuesta sugestión del señor Marshall, a colaborar en esta labor para crear esa organización.

"La tarea a emprenderse consistirá en la estructuración de un programa para la reconstrucción europea, en el cual los recursos y las necesidades de cada país serán coordinados en una forma que cada nación europea pueda decidir libremente. Esta oferta de participación en la organización quedará abierta a todos los Estados de Europa".

Este llamamiento conjunto señala oficialmente la determinación de Gran Bretaña y Francia de seguir adelante con el programa para la reconstrucción europea bajo el plan Marshall no obstante la no participación de Rusia.

El llamamiento está dirigido a todos los países europeos con excepción de España, pero ni los delegados británicos ni los franceses creen que haya alguna posibilidad de que la invitación sea aceptada por los satélites de Rusia más íntimamente ligados a ella. El comunicado deja una puerta abierta para que Rusia reconsidere su decisión de ayer y acceda a participar en cualquier momento futuro a pesar de su categórico rechazo del plan anglo-francés.

LAS OPINIONES EN ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 3. (UP). — En círculos gubernamentales norteamericanos se admite que probablemente la única esperanza que queda para evitar una muy prolongada sino irremediable división de Europa, consiste en aunar criterios de modo que el plan Marshall resulte un éxito aun a pesar de la negativa de Rusia a participar en él.

Sin embargo algunos funcionarios se muestran extremadamente escépticos respecto de las posibilidades de éxito, especialmente si los partidos comunistas de los países del oeste de Europa optan por seguir una táctica obstruccionista.

Por el momento, la política del secretario de Estado general Marshall, respecto de ese asunto, es de absoluta prescindencia. Marshall se ha atenido estrictamente a su declaración del 5 de junio cuando pronunció su discurso en Harvard, en el sentido de que en estos momentos "ese asunto corre por cuenta de los europeos".

Marshall sostenía que correspondía primeramente a los europeos tratar de elaborar un plan en el que la Unión soviética pudiera participar y ahora que los rusos se han negado, el secretario de Estado opina que sigue correspondiendo a los europeos la tarea de determinar qué naciones colaborarán en el plan. En los círculos gubernamentales norteamericanos se abriga la esperanza de que Gran Bretaña y Francia al continuar solas la consideración del plan Marshall dejarían sin embargo una puerta abierta para que Rusia se les una más adelante en el caso de que cambie de idea.

Si bien algunos de los diplomáticos destacados en esta capital siempre opinaron que sería mejor que los rusos se negaran a participar, nadie cree que la tarea de los países occidentales vaya a ser fácil. Se abriga la esperanza, aunque no muy firme, de que Rusia permitirá que algunos de los países del este de Europa que se hallan bajo la influencia soviética participen en el plan, aunque también se considera muy dudoso que los países escandinavos estén dispuestos a hacer una elección claramente definida entre Oriente y Occidente. Si ello acontece solamente quedarían para participar en el plan Gran Bretaña, Francia, Italia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo y las zonas británica norteamericana y francesa de Alemania.

Se expresa, además, que el comunismo tiene cuatro millones de miembros activos en Francia e Italia. También dominan los principales sindicatos obreros de esos países y se cree que por intermedio de los mismos podría, si así lo deseara, sabotear cualquier programa económico con el que estén disconformes.

El plebiscito español motiva una protesta del gobierno de Llopis

LAKE SUCCESS, 3. (UP). — El gobierno republicano español protestó ante las Naciones Unidas por el plebiscito que se realizará el domingo próximo en España, acerca de la ley de sucesión de Franco. Jaime Miravitlles, representante personal de Rodolfo Llopis, primer ministro del gobierno republicano español en el exilio, entregó una nota del jefe del gobierno republicano al secretario general Trygve Lie, sin pedir que la misma circulara entre los países miembros.

Lie dijo que la protesta no será puesta en circulación. La nota dice: "En más de una ocasión el gobierno republicano español ha denunciado las maniobras del generalísimo Franco con el propósito de que la opinión mundial y especialmente los miembros de las Naciones Unidas crean que está preparando la evolución de su régimen para ajustarlo a los requerimientos de la resolución aprobada por la Asamblea Nacional del 12 de diciembre de 1946. Estos esfuerzos acaban de coronarse con la decisión de someter a plebiscito la proyectada ley de sucesión de la jefatura de estado que recientemente fué aprobada por las llamadas "Cortes Españolas". La decisión no se inspira en el deseo de aceptar la verdadera voluntad del pueblo español, sino por el contrario, en el de producir la ilusión de que las instituciones democráticas están comenzando a operar en España. Nadie discute el carácter democrático del plebiscito cuando éste se hace con absoluta libertad y completa garantía de imparcialidad, como se practica por ejemplo, en Suiza y en ciertos lugares de Estados Unidos. El plebiscito como manifestación libre de la voluntad de los pueblos puede servir de saludable correctivo a las interpretaciones erróneas que los representantes elegidos puedan dar a la voluntad de sus constituyentes. Pero cuando el plebiscito no forma parte del sistema constitucional que garantiza al ciudadano la libertad de expresión, de prensa, de asamblea y de organización; cuando este individuo es invitado a pre- [illegible] presas desagradables y no ofrece la menor alternativa a los votantes. Los españoles, a quienes pidió que expresen su opinión sobre la ratificación de la propuesta ley de sucesión, no pueden sino confirmar la continuación del gobierno de Franco. El voto afirmativo confirmará la continuación del régimen franquista como jefe de un reino sin rey. Un voto negativo aprobará la continuación de Franco en el poder sin ningún cambio en la estructura del actual gobierno español. En cualquier caso el resultado será el mismo: Franco continuará manteniendo sus poderes absolutos.

"El gobierno de la república al subrayar estos hechos desea llamar la atención de las Naciones Unidas hacia este nuevo plan cuyos propósitos es dar a los observadores bien intencionados la impresión de que el actual régimen gobernante está frente al espíritu de la resolución de la asamblea general. Esta torpe maniobra no engañará a nadie. Por el contrario servirá sólo para arrojar nueva luz sobre los verdaderos propósitos del heredero del nacionalsocialismo".

El plebiscito en España

MADRID, 3 (UP). — El jefe del Estado ha ofrecido al pueblo español un plebiscito concebido en forma que equivale a decidir entre Franco y Franco.

La oficina de estadística calcula que hasta 16 millones y medio de españoles podrán votar en el plebiscito fijado para el domingo 6 de julio, de 9 a 17.

Los datos oficiales fijan a la población de España en 28.000.000 de habitantes. El objeto del plebiscito aparece impreso en una boleta blanca: ¿Ratifica Ud. con su voto la ley de sucesión aprobada por las Cortes el 7 de junio de 1947? Debajo aparece un cuadro pequeño para que el votante escriba sí o no, o bien para que lo deje en blanco significando su abstención.

Si el resultado es favorable, España se convertirá en un reino sin rey. Franco seguirá administrando el país como jefe del Estado. De ocurrirle algo a él, le sucederá un rey elegido conforme a los términos de la ley de sucesión. Si la ley es rechazada por el plebiscito, Franco seguirá administrando el país como jefe de Estado y, si en ese caso, algo le ocurre, no habrá nada dispuesto para la sucesión.

El motivo recóndito consiste en asestar un sello democrático a la ley de Franco e intentar convencer al mundo exterior de que la mayoría abrumadora del pueblo apoya al jefe de Estado.

El director de administración del plebiscito expresó que "la institución del mismo es una de las formas más puras de las democracias". Hasta ahora no ha aparecido una sola palabra de oposición en los diarios, ni se ha dicho nada por radio o en reuniones públicas. No tuvo discusiones ni se oyeron opiniones públicas en pro o en contra de la ley. Por su parte, la prensa y la radio controladas por Franco vienen batiendo el parche de la propaganda exhortando a todo el mundo a votar y a votar por la afirmativa.

Los votantes alfombran las calles y los carteles murales exaltan el plebiscito, alaban a Franco, etc. La propaganda autorizada de gobierno presenta de este modo la cuestión: "La abstención es un crimen. El voto negativo es un voto para Stalin".

La abstención es pasible de penalidades, a saber: 1o. Publicación de los nombres de quienes no votan, a manera de censura para su actitud; 2o. Multa del 2 por ciento sobre los impuestos que pagan al fisco; 3o. Multa del uno por ciento de sus sueldos a los empleados y funcionarios públicos hasta que se celebre otra elección.

Rumores inspirados en los altos círculos previenen que los racionados pueden correr peligro si al hacer las compras las tarjetas correspondientes no muestran el sello que se estampará en los comicios. Otros rumores advierten que peligran los sueldos de quienes no puedan probar que han votado. Sin embargo no hay fuentes conocidas que sustancien esos rumores ni indicios de que el régimen se halle dispuesto a emprender una acción drástica después del plebiscito para castigar a los abstencionistas, puesto que ello provocaría una incómoda reacción. Empero ello tiende a crear un ambiente de temor entre los miles de españoles de la calle a quienes preocupa la posibilidad de sanciones sino cobran como se les requiere.

El resultado es de preverlo: la aprobación por una mayoría abrumadora. El resultado oficial será anunciado el 26 de julio, según se ha dispuesto. Las autoridades efectuarán el recuento cuando termine el acto y las boletas serán quemadas inmediatamente después. Los monárquicos tanto los partidarios de Don Juan como los carlistas exhortaron a sus correligionarios a abstenerse. Afirman que la ley encierra disposiciones inconciliables con el espíritu de la monarquía. Los republicanos se oponen porque descartan la posibilidad de la república. Los comunistas aconsejan el voto negativo y propician una campaña de sabotaje para el día de la elección.

Esta es la primera elección en España desde febrero de 1936 fecha de las elecciones populares que pusieron en posición antagónica a las derechistas y preludiaron el levantamiento y la guerra civil.

EL FUTURO DE LA INDUSTRIA ES PROMISORIO EN AUSTRIA

POR PAUL GHALI
Corresp. del "Chicago Daily News"

PARIS, 3. (UP). — Aunque parezca paradójico, los ex conquistadores nazis mejoraron la economía de Austria, al punto de que ese país puede salvarse para siempre de otro Anschluss si llega a materializarse el plan Marshall.

Con una relativa tranquilidad política y con la ayuda de los créditos norteamericanos, Austria tiene por delante un futuro próspero a juicio de los economistas neutrales. La economía del país es hoy, básicamente, más sana aun que la de Suiza, gracias a los esfuerzos bélicos de las legiones de Hitler. En efecto, entre 1938 y 1944 los nazis cuadruplicaron la producción industrial del país no para beneficiar a Austria sino desde luego, teniendo en cuenta sus propias necesidades de guerra.

Hoy Austria hereda el potencial industrial creado por los nazis, principalmente corriente eléctrica y petróleo. Ambos pueden exportarse en buenas proporciones a cambio de materias primas y alimentos.

La producción de corriente eléctrica ha alcanzado ya en Austria la cifra de 1.000 millones de kilowatts. En la actualidad esa corriente va casi exclusivamente a Alemania; pero los franceses, que fiscalizan casi toda esa producción puesto que se produce en el Tirol que se encuentra dentro de su zona de ocupación, proyectan desviar parte de ella a su propio país y vender otra parte a Italia. Los Balcanes son también un posible mercado.

Otra fuente latente de ingresos para Austria, —los yacimientos petrolíferos de Zistersdorf— se encuentra en la zona soviética. Su producción va ahora casi exclusivamente a alimentar la máquina industrial del Soviet. La producción excede ahora de las 800.000 toneladas anuales pero los expertos estiman que se puede aumentar hasta 1.500.000 toneladas.

A comienzos de este año los rusos propusieron un acuerdo petrolero bilateral por 20 años, mediante el cual la producción se dividiría por partes iguales entre ellos y los austríacos. Estos no aceptaron la propuesta y como consecuencia de ello los soviéticos tomaron para sí casi todo el petróleo.

La falta de carbón sigue constituyendo el obstáculo real para la plena independencia económica de Austria. El país necesita 400.000 toneladas anuales y la mayor parte de ellas debe importarla. Antes y durante la guerra lo obtenía del Ruhr; ahora lo llega desde Polonia, pero con permiso de los rusos.

Si los rusos logran obtener para sí todos los activos alemanes comprendidos en su zona de Austria, asestarían un golpe importante a las esperanzas de independencia económica y política que sustentan los austríacos. Al parecer, el propósito de Rusia es obstaculizar y demorar la rehabilitación económica de ese país. No obstante a juicio de los economistas, si Austria logra obtener créditos norteamericanos, con el tiempo ese país podrá ocupar su puesto entre las naciones independientes de Europa.

Las acusaciones contra el Gral. E. De Larminat

PARIS, 3 (UP). — El primer ministro señor Paul Ramadier dijo hoy que el general Edgard De Larminat, inspector general de las fuerzas coloniales del ejército francés, ha sido llamado a París para que dé explicaciones respecto de una carta que dirigió a un magistrado y que no se le acusa de estar comprometido en la conspiración de los "maquis negros".

Ramadier declaró en rueda de periodistas que a De Larminat se le formulan cargos que el primer ministro calificó de graves por la carta que el citado militar dirigió a un magistrado de Rennes, protestando enérgicamente por cuestiones relacionadas con la jurisdicción de dicho magistrado en el proceso por asesinato contra el ex líder de los maquis Lucien Crete, cuya liberación de la cárcel de Annes debía ser, según se dice, el primer acto de la revolución de los "maquis negros".

Destacando que no hay contra De Larminat ninguna acusación de complicidad en la conspiración, Ramadier añadió que "por el momento no hay nada que permita incriminarlo personalmente. Quizás no sea imposible que sea miembro de alguna asociación con ramificaciones en el complot descubierto".

De Larminat es presidente de una asociación de ex-maquis bretones. Mientras tanto el número de personas arrestadas en relación con la conspiración se ha elevado a 12, entre ellos el general Jean Casimir Merasson, de quien se dice que había preparado "los planes para la marcha sobre París". Sin embargo, no se ha formulado contra él ninguna acusación oficial aunque se halla alojado desde anoche en una dependencia de la Sureté Nationale.

Contra una colina se estrelló el martes un avión de la Air France

PARIS, 3 (UP). — Trascendió hoy que diez personas perecieron al estrellarse un avión de la Air France contra la ladera de una colina, en Africa del Norte.

El accidente ocurrió el martes último.

El avión realizaba un viaje regular a Douala desde Brazzaville y había partido de Yaoundé, punto de escala situado a 140 kilómetros al sureste de Douala, el martes por la mañana. 20 minutos más tarde envió un mensaje anunciando que el viaje se desarrollaba normalmente, pero después de eso no se volvió a obtener más noticias del avión.

Ante la posibilidad de que hubiera ocurrido un accidente, se destacaron brigadas de socorro y una de ellas encontró anoche los restos del aparato. La empresa Air France anunció que perecieron todos los ocupantes del avión. Los nombres de las víctimas no se han dado a conocer hasta el momento.

Hizo un anuncio la embajada argentina relativo al viaje de la esposa del Gral. J. Perón

LONDRES, 3 (UP.). — La embajada argentina hizo el siguiente anuncio: "La embajada argentina anuncia que por el momento no tiene ninguna comunicación que hacer relativa a cambios en los planes de la señora María Eva Duarte de Perón, en relación con su anunciada visita a Londres".

LA DELEGACION DE ESTADOS UNIDOS A LA REUNION DE RIO

WASHINGTON, 3 (UP.) — En esferas autorizadas se supo que el general Marshall, será acompañado a la conferencia de cancilleres por los más destacados legisladores republicanos y demócratas que entienden el problema internacional.

Es probable que los senadores Connally y Vandenberg integren la delegación en vista de los esfuerzos que se hacen para seguir una línea de conducta bipartidaria. Se señala que en la conferencia de Chapultepec se dió más fuerza a la política internacional del gobierno al incluir en la delegación a los asesores de ambos partidos.

Nuevo subdirector de la Unión Panamericana

WASHINGTON, 3 (UP.) — El consejo directivo de la Unión Panamericana eligió por unanimidad al Dr. William Manger subdirector del organismo en reemplazo del Dr. Pedro A. Alba.

Comentario sobre la defensa continental

MONTEVIDEO, 3 (UP.) — El diario "El País" publica hoy un editorial sobre la realización de la conferencia de Río de Janeiro y el tratado de defensa continental que se suscribiría en ella. Luego de referirse al temario de la misma que es el de dar forma al tratado contemplado en el acta de Chapultepec, recuerda la actuación de la delegación uruguaya a la conferencia de Méjico.

Se muestra contrario a la tendencia que el tratado se aplique solamente a la agresión externa y no en caso de un país americano a otro del mismo continente y a continuación dice: "De ninguna manera puede América renunciar a esta conquista que recién aparece en el acta de Chapultepec así como tampoco puede permitir que se deje de lado la consagración del empleo de la fuerza militar para evitar o repeler la agresión, lo cual es igualmente un gran avance incorporado a las relaciones interamericanas mediante la histórica acta, al establecer como medida para conjurar las amenazas a actos de agresión "el retiro de los jefes de misiones diplomáticas, la ruptura de relaciones diplomáticas, la ruptura de las relaciones consulares, la ruptura de las relaciones postales, telegráficas, telefónicas y radiotelefónicas, la interrupción de las relaciones económicas, comerciales y financieras y el empleo de la fuerza militar". Debe el tratado mantener estos dos extremos básicos del acta de Chapultepec para que América cuente con un elemento de máxima eficacia en su propia defensa".

La partida del señor Sayán

LIMA, 3 (UP.) — Oficialmente se anunció que el canciller, señor Enrique García Sayán, partirá para los Estados Unidos a fines de semana y permanecerá en Washington como huésped oficial del 7 al 10 de julio.

Declaraciones del canciller mejicano

MEJICO, 3 (UP.) — El ministro de Relaciones Exteriores señor Jaime Torres Bodet, pidió que el plan Marshall sea hecho extensivo a América latina. En una declaración pública, Torres Bodet advierte que el problema de la defensa continental no pueden resolverlo solamente los actos militares y solicita la cooperación internacional para dar fuerza económica a todas las repúblicas de América.

El canciller mejicano expresó que su país insistirá que todo acuerdo que se establezca en la próxima conferencia panamericana de Río de Janeiro sea incorporado a un convenio parecido a la carta trazada por la conferencia de la Unión Panamericana en Bogotá. Expresó que un documento panamericano de esa índole quedaría gravemente debilitado si se excluyeran de él principios como los que están por tratarse en la conferencia de Río de Janeiro.

El señor Torres Bodet expresó: "Sin una cooperación económica intensa, que tienda a reforzar la estructura interna de todas y cada una de nuestros países, las obligaciones militares resultarían incompatibles con la debilidad material de muchas de las naciones de este hemisferio. Sin la recuperación económica del mundo no es posible tener estabilidad política ni seguridad de paz, conforme dice el secretario de Estado de la Unión.

"Las palabras que se encuentran en el plan Marshall para la ayuda a Europa tienen igual significación con respecto al continente americano. De ahí que nuestro gobierno se halla preocupado invariablemente para que se equilibren todos los medios de cooperación de que disponen los Estados miembros de la Unión Panamericana, y que este equilibrio sea consagrado en un pacto de propósito armónico a las medidas jurídicas políticas, económicas, militares, sociales y culturales. Los países económicamente inseguros no pueden ser fuertes militarmente ya que —según lo ha demostrado el experimento de la última guerra, la existencia de una nación no depende sólo de sus armas sino de su capacidad de producción y de la facilidad de su rendimiento".

Las acusaciones contra oficiales de las S. S.

NUREMBERG, 3 (UP). — Se entabló formal acusación contra 14 oficiales de las S. S. responsables del asesinato de millares de judíos, gitanos, rusos y otras personas que consideraban "racialmente inferiores o políticamente indeseables".

La acusación presentada por el general Telford Taylor, principal fiscal norteamericano, dice que esos asesinatos se efectuaron en Europa oriental desde mayo de 1941 a julio de 1946 y consigna específicamente fecha y número de los asesinatos cometidos por cada unidad de las S. S.

El principal inculpado es el mayor general Otto Ohlendorf cuyas tropas cometieron el asesinato de 138.361 personas consideradas indeseables. Hay también cinco generales de brigada, cuatro coroneles y tres tenientes coroneles.

China formularía una nueva protesta a Rusia

NANKING, 3 (UP). — China formulará una nueva protesta a Rusia y la Mongolia exterior por invasión de la provincia de Sinkiang, según el diario "Hsin Min Pao".

Se recuerda que Mongolia respondió a la primera protesta sosteniendo que la ciudad de Peitashan, donde ocurrieron los primeros combates, pertenece al territorio mongol, mientras que el gobierno chino considera que se trata de una ciudad enteramente china y se halla 220 kilómetros dentro de la frontera.

Simultáneamente, la cancillería anunció que organizó varios grupos de peritos en "delimitación" de fronteras, para que establezcan la posición correcta de las Mongolia, Rusia, Tibet, Birmania e Indochina.

Desapareció la amenaza de una huelga de los mineros de los EE. UU.

WASHINGTON, 3 (UP.) — Se disipó la amenaza de una huelga nacional de mineros de los yacimientos de hulla que debía iniciarse el martes en vista de que los obreros fueron informados de que la propuesta patronal concede el aumento de 35 centavos por hora que pedían los trabajadores.

Patrones y obreros hicieron un anuncio en ese sentido inmediatamente que comenzaron la redacción del respectivo contrato colectivo.

HUBO DESORDENES EN LA CIUDAD DE BOMBAY

BOMBAY, 3 (UP.) — Una persona resultó muerta y otras nueve sufrieron heridas a raíz de un incidente desmesurado ocurrido en esta ciudad; las autoridades implantaron el toque de queda de 11 horas.

Los estudiantes se dedicaron a apedrear vehículos causando la interrupción de servicios de ómnibus y tranvías. El presidente de la organización provincial hindú y otras 13 personas fueron arrestadas por realizar una manifestación no autorizada.

Nuevo gabinete de la República Indonesia

BATAVIA, 3 (UP). — Un gobierno izquierdista moderado del que forma parte un ministro comunista, fué formado hoy con la presidencia del líder socialista Sjarifuddin, como ministro, el que inmediatamente se dispuso a abordar los problemas de la crisis que ha surgido entre Holanda y la República Indonesia.

Sjarifuddin, que había sido encarcelado por los holandeses antes de la guerra y volvió a encarcelar por los japoneses durante la contienda a causa de sus actividades en el movimiento clandestino, es el quinto primer ministro que tiene la República Indonesia en sus 22 meses de su existencia.

Un informante holandés muy autorizado de esta ciudad, declaró que se más adoptará una actitud de expectativa hacia el nuevo gabinete republicano indonesio, pero indicó que Holanda está dispuesta a reanudar las negociaciones.

El nuevo gabinete indonesio está integrado por 18 ministros de los cuales sólo dos son musulmanes.

Con nuevos impuesto se gravará en Inglaterra a las películas extranjeras

LONDRES, 3 (UP). — La Cámara de los Comunes aprobó una resolución por la que se conceden poderes al Ministerio de Hacienda para gravar las películas extranjeras, de acuerdo con lo producido por su exhibición en el país.

Esa medida afectará principalmente a las películas norteamericanas.

El autor de la iniciativa, señor Dalton, explicó si funcionaría que el gobierno debe preocuparse de los "alimentos" antes que de las películas y que corresponde dar facilidades a los primeros y gravar a las segundas.

Declaración de una homónima de E. Braun

MILAN, 3, (UP). — La señora Eva Braun de Coppa, italiana, esposa de un abogado milanés, confundida por algunos periodistas, niega haber sido la amiga del famoso Adolfo Hitler.

Declaró al corresponsal: "No es difícil que dos personas lleven el mismo nombre, pero lo que los diarios parecen haber olvidado es que la amiga de Hitler era rubia y la Eva Braun italiana muestra sus trenzas negras".

La señora de Coppa llegó de vacaciones a Suiza a la localidad de Bonnino, alojándose en un hotel. La semana pasada fué a la ciudad de Fondo para canjear un cheque de 25.000 liras.

Mostró aquél su documentos de identidad con su nombre de soltera, Eva Braun, y la firma. El cajero pagó pero advirtió la anotación austríaca del pasaporte y avisó al gerente del banco quien notificó a la policía. Llegaron los reporteros de la misma aclarando rápidamente el misterio. La vacación se debía a que la señora de Coppa había estado en Viena, pero los diarios empezaron a tramar conjeturas. "El socialista italiano" publicó sueltos por los que podía deducirse que los agentes británicos y norteamericanos buscaban a Eva Braun y a Marcel Deat, el "quisling" francés en Adigio, cerca de Fondo. Resultó que se buscaba a elementos de escasa importancia "colaboradores" del enemigo en las ascendidas del Tirol.

Una vez hallada la señora de Coppa, la prensa se olvidó de Eva Braun.

Fueron dominados los penados que ocuparon la ciudad de Calapán

MANILA, 3 (UP). — De fuente oficial se anunció que todos los penados que se evadieron ayer de la cárcel de Calapán, excepto diez, han sido muertos o capturados y que el orden ha sido restablecido en la capital de la provincia, a la que los evadidos lograron dominar temporariamente.

Dos de los evadidos fueron muertos en un combate con elementos de la policía militar filipina y otros 18 fueron capturados o se entregaron. Se cree que los diez que se hallan prófugos han huído al interior de la isla Mindoro. Un sargento de la policía militar fué muerto en la lucha con los evadidos y otros cuatro hombres resultaron heridos.

Los penados, entre los cuales figuraban presos políticos y militares, escaparon de la cárcel el martes y lograron dominar la localidad de Calapán tomando como rehenes al gobernador de la provincia señor Conrado Morente, y al alcalde señor Filemón Samaco.

El teniente coronel Florencio Selza, comandante de la zona militar de Luzón occidental, llegó por avión a Calapán con el fin de organizar a las fuerzas que perseguirán a los diez penados que aun están prófugos.

El restablecimiento de la economía de Alemania

BERLIN, 3. (UP) — El gobernador militar norteamericano de Alemania dijo hoy que los gobiernos militares norteamericano y británico están acelerando sus planes de producción para lo que en breve quizás sea una zona unificada políticamente.

El general Clay al hablar a los periodistas manifestó que abriga la esperanza de que el fracaso de la conferencia de París no haya acrecentado las dificultades relativas a la unificación de Alemania. Dijo que el desacuerdo en la conferencia de París no afecta los planes anglo-norteamericanos para el fomento de la producción alemana de acero y la elevación general del nivel de la industria por cuanto se había resuelto hacer justamente esto, "mucho antes de la conferencia de París".

Clay se refirió a la actual visita del secretario de Comercio de Estados Unidos señor Harriman como la más reciente evidencia de la determinación de las potencias occidentales de acelerar la producción y el comercio en la región occidental de Alemania. Dijo a este respecto: "El señor Harriman está aquí a fin de determinar hasta que punto es posible restablecer el comercio alemán con Estados Unidos y hasta que punto Estados Unidos puede contribuir al restablecimiento de la economía alemana".

La exportación de papa del Canadá a la Rep. Argentina

OTTAWA, 3 (UP). — Las estadísticas oficiales revelan que durante los primeros cuatro meses de 1947, Canadá exportó a la Argentina 197.433 bushels de papa, por valor de 259.820 dólares. En 1946 envió al mismo país 171.329 bushels de papa certificada para semilla por valor de 321.234 dólares.

Canadá exporta a la Argentina únicamente papa para semilla. Tanto la Argentina como otras naciones sudamericanas compran ese tipo de papa porque madura más rápidamente que los otros.

Regresó a Jerusalén la comisión de la UN

JERUSALEN, 3 (UP). — Los delegados de la UN volvieron a Jerusalén luego de recorrer las polvorientas sendas bíblicas durante tres días, declarándose convencidos de que hay comunismo en Tierra Santa.

Habieron en una vinería cooperativa, vieron a los boys scouts agitar una bandera roja y escucharon los comentarios de los granjeros sobre el éxito de las empresas comunales donde todos trabajan juntos y se reparten los beneficios. Jacob Weiss, austríaco, llegado hace doce años al valle del Jordán, dice que tiene lástima de los trabajadores norteamericanos "que se pasan la vida trabajando sin llegar a nada".

Visitará los E. Unidos el canciller peruano

WASHINGTON, 3 (UP). — El Departamento de Estado anunció que el canciller peruano, Dr. Enrique García Sayan, visitará próximamente los Estados Unidos.

Se anticipa que durante su permanencia tratará con los funcionarios norteamericanos problemas relacionados con las divisas en dólares, la concesión de un crédito por parte del Banco de Exportaciones e Importaciones y las necesidades de trigo del mercado interno del Perú.

Amenaza dos localidades la creciente del Misurí

SAINT LOUIS, 3. (UP) — Aunque se redujo algo la altura de las aguas del Misisipí en esta ciudad, las inundaciones amenazan dos nuevas localidades sobre el Misurí, que son Claryville y Mehlide, cuyas protecciones son reforzadas por la población para evitar una catástrofe.

Las inundaciones que comenzaron en la zona hace dos días y alcanzaron niveles no registrados hasta ahora, dejaron sin hogar, según una estadística de la Cruz Roja, a 25.000 personas en los Estados de Misurí, Illinois, Iowa y Nebraska.

Sólo quedan en pie un malecón de los que protegían las zonas industrializadas de Saint Louis este y Granite City.

LA CONFERENCIA TRIPARTITA EN PARIS



Miembros de las delegaciones francesa, británica y rusa reunidos en la sala de conferencias en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia, donde se discutió el plan Marshall para Europa.

El Senado nacional convirtió en ley el proyecto de intervención amplia a la provincia de Córdoba

Aprobóse un proyecto por el que se invita a los señores Miranda, Cereijo y Lagomarsino a que informen sobre la política financiera

BUENOS AIRES, 3. — Con la presidencia del titular, doctor Hortensio Quijano se inició en las últimas horas de ayer la sesión del Senado, asistiendo 16 legisladores.

Se dió lectura en primer término, a los asuntos entrados, entre los que cabe destacar el mensaje del Poder Ejecutivo solicitando la autorización constitucional correspondiente para poder ausentarse de la capital. Por indicación del senador Ramella, este mensaje fué tratado sobre tablas, votándose con resultado afirmativo.

En ese momento ocupó su banca en el recinto el ministro del Interior, señor Borlenghi.

Acto seguido el cuerpo aprobó un proyecto de declaración del senador por Salta, señor Bavio, que fué fundado brevemente por su autor y referente al atentado contra un acto del Partido Socialista, hecho ocurrido el 29 de junio último. En su exposición el senador Bavio dijo que si bien es cierto que el hecho en sí es doloroso y ha repercutido en la opinión pública y en el Senado, por las víctimas que dejó como saldo, no es menos cierto que parecería que hubiera una tendencia a desatar algunos actos de violencia en estos últimos tiempos, por algunos sectores de la opinión pública argentina. Se refirió luego al perjuicio que sucesos como éste provocan en la opinión pública del país y a la repercusión de los mismos en el extranjero, y dijo que es hora de que se sepa que la revolución de junio "ha tenido por principal objeto desterrar totalmente de nuestro país todo lo que signifique fraude o violencia. Agregó que, ya se trate del respeto a la libertad de los ciudadanos, ya de elecciones o actos cívicos de cualquier naturaleza, debemos tener la convicción de que la revolución va a defender enérgicamente las conquistas alcanzadas". Expresó luego que en los últimos tiempos algunos órganos de publicidad han llegado en su crítica a la insensatez; han llegado también al agravio a los altos magistrados de la República y a funcionarios y que esos mismos órganos de publicidad, a veces, desatan y desencadenan reacciones repudiables. Y añadió que si este hecho es condenable también es condenable la prédica deshonesta, agraviante y que tiende a desencadenar pasiones en forma enfermiza y perjudicial para la marcha de nuestra acción política.

Habló también el senador por la capital doctor Molinari, quien manifestó que era de toda evidencia "que un hecho luctuoso como el que acababa de ocurrir, ha servido de pretexto para que se desate, entre otros capítulos la pasión incontenida de muchos que utilizan a la prensa para expresarse, de un modo que constituye en definitiva un delito, según nuestras leyes. Y quiero decir estas pocas palabras, agregó, para prevenir que en su oportunidad trataremos de alguna manera de atacar esta delincuencia que a través de la prensa se realiza. No hay que confundir, no trataremos una legislación sobre la prensa, sino una legislación que castigue los delitos que se cometen por la prensa".

El señor Molinari expresó, finalmente, que muchos países han dado una legislación prudente, que sirve para que los intereses particulares y generales se defiendan cada vez que, so pretexto de cualquier hecho como éste "fomenten incendios, los que deben primero contemplar a su propia casa para ver si la llama no alcanza a quem tía".

Declaración aprobada sobre un atentado

En seguida fué votada afirmativamente la siguiente declaración: "Que frente al atentado criminal realizado en momentos en que tenía lugar una reunión política en la intersección de las calles Federico Lacroze y Alvarez Thomas, de esta capital, el día 29 de junio pasado, expresa su más enérgico repudio por ese acto agraviante a la cultura argentina y reafirma en esta oportunidad la confianza en la acción del Poder Ejecutivo de la Nación, tendiente a investigar debidamente los hechos a fin de que la justicia castigue a los culpables con todo el rigor de la ley".

Invitación a varios funcionarios

Se puso a consideración del Senado, posteriormente, un proyecto de resolución del senador Molinari, expresando que el cuerpo vería con agrado que el ministro de Hacienda, el presidente del Banco Central y el secretario de Industria y Comercio concurran a la sesión pública de la Cámara, constituida en comisión, para exponer las implicancias del ordenamiento financiero y económico de la Nación.

Primeramente habló el senador Durand para proponer como agregado que los senadores puedan hacer todas las preguntas que quieran al presidente del Banco Central sobre todos y cada uno de los ataques de que ha sido objeto "por cierta prensa". De mi parte, agregó, puedo anticipar que he estudiado algunos de esos ataques y me resulta que han sido formulados a base de calumnias y de mentiras".

Se refirió a que "esa prensa dijo que el Instituto Mobiliario había perdido de diez a doce millones de pesos. Pero no ha sido así. Ese instituto ganó 75 mil pesos y llenó su objetivo". Agregó que se dijo que se había comprado el cinc a precios exorbitantes, dando grandes ganancias al intermediario, y expresó que esto también era falso, ya que el cinc valía en plaza de $ 2.50 a 2.70 el kilo y el señor presidente lo compró a $ 1.05. Esta es la realidad, ahora no se puede elegir el nombre del intermediario, porque el proveedor europeo elige sus mandatarios, elige sus intermediarios aquí en el país".

Sostuvo luego que "también se ha dicho que la E.M.T.A. había perdido 15 millones de pesos. Desde ya puedo asegurar que el señor Miranda nunca ha propiciado al señor Freire. Las malversaciones y las irregularidades en la empresa provienen de la época de Gay. Se ha magnificado el asunto. Están en juego actualmente más de 711.000 pesos, pero como hay embargos trabados sobre gente de responsabilidad por valor de cinco millones y medio, puedo asegurar que la E.M.T.A. no perderá nada, y si pierde perderá muy poco. Es lógico que todos los que han cometido esas irregularidades deben recibir el máximo castigo que indica la ley."

Habló asimismo, de la cuestión referente a Dodero en lo que atañe al transporte de inmigrantes que vienen de Italia, a la compra de seis barcos e hizo igualmente la defensa de la política gubernamental en tal asunto.

Terminó manifestando que el Senado, haciendo de fiscal, escuchará mañana al presidente del Banco Central y podrá interrogarlo sobre cualquier punto, sin excepción, y "tengo la seguridad que ha de responder a nuestras preguntas en forma tal que el pueblo argentino sabrá de una vez por todas que sus intereses están a buen recaudo y que los ataques que se han hecho son absolutamente injustificados".

Hizo uso de la palabra seguidamente el senador por Santa Fe, doctor Antille, que fijó el propósito que a su entender tiene el autor del proyecto de declaración, diciendo que "no se invita a los funcionarios citados para que vengan a dar respuestas, y menos sobre los ataques; se les invita para que informen al Senado en comisión sobre cuál es la política monetaria y financiera que sigue, ha seguido y seguirá el país".

"Me parece interpretar —agregó— del contenido del texto que se acaba de leer, que ese es el propósito, informar al país por intermedio de esta tribuna, sobre la política que se está siguiendo y si ella ha de continuar. En este sentido la invitación del señor senador para hacer preguntas adelantándose a hacer defensa, me parece que es extemporánea y no corresponde al sentido que ha dado a su proyecto el senador por la capital".

Interrumpió el senador Durán para expresar que por eso él había pedido la ampliación de la moción del señor Molinari; "aprovechando la presencia del señor presidente del Banco Central para poner en claro esos ataques que yo, como senador de la Nación, considero completamente injustificados".

Alcance de la iniciativa

A renglón seguido habló el senador Molinari, quien comenzó diciendo que no tenía ningún inconveniente en aceptar la ampliación propuesta por el señor Durán, porque va de suyo que al afirmar como se hace que han de exponerse acerca de las implicancias del ordenamiento financiero y monetario de la Nación pruebas resulta de la exposición la necesidad de preguntar tal o cual cosa, que se aclare y tal o cual operación, tal o cual hecho económico, tal o cual acontecimiento que se hará, no precisamente con el carácter de un fiscal que pregunta, sino de un Senado que plantea problemas que deben ser resueltos y cuestiones contestadas, ajustadas al tono que la tribuna parlamentaria exige y más que nunca en este momento difícil para la vida del país".

Aclaró que se ha dicho que tiene que ser el Senado constituido en comisión, porque de otro modo sería inexplicable la presencia del presidente del Banco Central y del secretario de Industria y Comercio en sesión pública.

Expresó después el senador Molinari, que "es necesario que el país entero se compenetre de la orientación política y financiera que tiene el nuevo ordenamiento, para que se dé cuenta de cuáles son sus hondos problemas y cómo han sido resueltos hasta este momento por el gobierno surgido de la revolución y consagrado en los comicios del 24 de febrero de 1946".

Manifestó, además, que "no tenemos absolutamente nada que ocultar, al revés de tantas otras cosas que han pasado por este recinto, porque para nosotros primero es la patria; segundo, el movimiento; tercero, el gobierno, y cuarto los hombres, como lo afirma a cada momento el general Perón". "No hay hombre, agregó, que no pueda ser sacrificado para salvar a un gobierno, ni hay un gobierno que no pueda ser sacrificado para salvar a un movimiento, ni hay un movimiento que no pueda ser sacrificado para salvar a la patria".

"Los hombres señaló, son meros accidentes. Y esto hay que tenerlo presente para darse cuenta de la hora que estamos viviendo y la actitud que asumirán los hombres de esta revolución".

"Por otra parte —expresó— no hay dos morales: una de arriba y otra de abajo. No hay más que una moral. Y no hay dos morales, una pública y otra privada. No hay más que una sola moral, el que quebrante esta regla, cualquiera que fuere, está demás.

Se aplicarán las sanciones condignas dentro de la patria, del movimiento y del gobierno. Y no importa cuál hombre sea, ni cuál sea la importancia de los servicios que haya prestado a esta régeneración de la hora primera. Porque antes que nada está la rectitud fundamental de esta hora inolvidable y trascendental de nuestra historia. Y antes que nada está el ejemplo cívico austero de quien dirige los destinos de la Nación en todos los sacrificios en aras de la patria, hasta el movimiento, hasta el gobierno y hasta los hombres, por muy caros y muy cerca que estén o hayan estado de su corazón. Porque tenemos el hondo convencimiento de que la honradez es fundamental en los hombres que acompañan al presidente.

Dijo que no obstante elegir bien el blanco para los ataques, se equivocan, pues creen que el ataque a los hombres y, principalmente en este caso al señor Miranda, traerá como consecuencia el desbarranco de las personas que existen y con él caerá lo que se dice el sistema "mirandino". ¡Qué equivocados están! Agregó que Miranda, como cualquier otro, como cualquiera de los otros hombres del gobierno no es más que un simple accidente en el movimiento y en la acción revolucionaria. Y el sistema económico de la revolución —dijo— está tan consustanciado con la propia revolución, que poco hace que quede o desaparezca un hombre".

Proyecto aprobado

Seguidamente se puso a votación el proyecto de declaración, obteniendo resultado afirmativo.

Seguidamente y con asistencia del ministro del Interior la Cámara se constituyó en comisión para considerar la intervención a Córdoba. El señor Borlenghi dió a conocer diversos detalles sobre la situación de dicha provincia, hablando a continuación Gómez Del Junco para pedir la aprobación de una intervención amplia. Por su parte, Amelotti pidió un cuarto intermedio a los efectos de poder estudiar los diversos factores que influyen para que se sancione la solución definitiva que corresponda en esta emergencia. Así se hizo. Después de una hora reanudó la sesión, informando Antille el despacho favorable a la sanción dispuesta por diputados.

Luego hablaron Ramella, Gómez del Junco y Amelotti, siendo el despacho de intervención amplia a Córdoba convertido en ley.

Manifestación frente al Congreso

BUENOS AIRES, 3. — Alrededor de 1.000 personas pretendieron forzar la puerta del palacio legislativo que da sobre la avenida Rivadavia.

Las fuerzas policiales, actuando con energía, hicieron fracasar el propósito de los exaltados, quienes efectuaron una nueva tentativa, esta vez en la puerta principal.

Se repitieron las corridas al producirse otra vez la intervención policial.

Los grupos entonces se dedicaron a recorrer las calles adyacentes al Congreso, gritando: "Que lo echen", intercalando en sus expresiones vivas al presidente de la Nación.

Algunos manifestantes llevaban carteles con la leyenda de "Obreros curtidores" y "Obreros panaderos".

Entre Checoslovaquia y la Argentina firmóse un acuerdo financiero

BUENOS AIRES, 3. — En un acto realizado en el Salón Dorado de la Cancillería, se firmó anoche el acuerdo comercial y financiero entre la República Argentina y la de Checoslovaquia.

Por el gobierno argentino suscribieron el convenio los señores Bramuglia y Miguel Miranda, y por el de Checoslovaquia el ministro plenipotenciario de dicho país, doctor Kunosi. El documento firmado asegura la aplicación de un tratamiento de estricta reciprocidad entre ambos países. Argentina venderá a Checoslovaquia durante los años 1947 al 51, inclusive, la cantidad mínima anual de 30.000 toneladas de trigo, siempre que en cada uno de los referidos años el saldo exportable de dicho producto en la Argentina no fuera inferior a 1.600.000 toneladas. Checoslovaquia venderá a Argentina durante dicho lapso la cantidad mínima anual de 15.000 toneladas de material de hierro laminado, rieles, caños y aceros.

En el convenio se establecen, además, otras series de productos que se intercambiarán entre los dos países.

Se habría autorizado el aumento en las tarifas de taxímetros de Bs. As.

BUENOS AIRES, 3. — El sindicato de conductores de taxímetros de la capital y provincia, de la calle Defensa 155, anunció en la víspera que las autoridades nacionales y municipales han autorizado el aumento de las actuales tarifas que rigen para los vehículos automotores de alquiler con taxímetro que realizan el servicio público en la ciudad.

Asimismo, en comunicaciones dirigidas a los órganos de la prensa y en volantes que fueron distribuídos, dirigidos al gremio y al público en general, la entidad gremial nombrada ha hecho saber que el aumento ha sido autorizado por el primer magistrado de la Nación, ya que los precios anteriores regían desde hace 20 años y que los nuevos sólo representarán un 20 por ciento de aumento. Las gestiones para lograr esa mejora habían sido iniciadas el 10 de febrero del corriente año por las autoridades de la citada entidad y fueron planteadas al primer magistrado por intermedio de la Secretaría de Trabajo y Previsión y aunque no se suministró información oficial alguna se supo que el general Perón había confirmado su asentimiento a los representantes gremiales en una reunión que mantuvo con los mismos el lunes último.

Asimismo y aunque la intendencia municipal, de la que depende directamente la disposición de tales medidas no ha informado al respecto, trascendió que el decreto respectivo autorizando el aumento de las tarifas referidas se encontraría a estudio de la secretaría de cultura y policía municipal, donde se aguardará la decisión del primer magistrado para su firma definitiva.

Por el mismo decreto se disminuiría de 1.200 a 1.000 metros la distancia por la cual se cobran 50 centavos al bajar la banderilla y se cobrarían 10 centavos cada 250 metros en vez de 300 que era la distancia que marcaba la tarifa anterior. Además, se cobraría al pasajero 10 centavos en lugar de 5 1/2 por cada minuto y medio de espera. No se ha anunciado oficialmente la fecha a partir de la cual entrarían en vigor las nuevas tarifas a pesar de lo cual algunos propietarios de vehículos han arreglado ya los taxímetros de acuerdo con los nuevos precios con los consiguientes inconvenientes para el público.

Varios pasajeros que hicieron uso de vehículos de este servicio notaron que algunos conductores les cobraban más de lo usual por el mismo trayecto recorrido y al exteriorizar su protesta aquellos les informaron que las tarifas habían sido aumentadas con autorización de las autoridades. En cambio, otros conductores que cobraban el precio del viaje de acuerdo con la tarifa en vigor hasta ahora informaron a su vez que no les habían aumentado por las razones siguientes: el aumento aun no era oficial y que no habían tenido tiempo de arreglar los aparatos taxímetros.

Separóse de la delegación de Emigración a la Comisión Argentina de Repatriados

BUENOS AIRES, 3. — Se informó en el palacio San Martín que por decreto del Poder Ejecutivo, refrendado por el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, fué separada de la delegación argentina de emigración en Europa, la comisión argentina de repatriación, la que funcionaría independientemente con la presidencia del enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de primera clase Dr. Carmelo Campolongo, con retención de su cargo de director en lo contencioso administrativo de la Cancillería.

Establece el decreto, además, que la comisión argentina de repatriados dependerá directamente del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y durará en sus funciones el tiempo que fuera necesario para la terminación de sus tareas.

Dr. Osvaldo Rocha

Su fallecimiento

BUENOS AIRES, 3. — Dejó de existir a los 66 años de edad, el doctor Osvaldo Rocha, jurista de nota que fué miembro del directorio del diario "La Razón", de esta capital, profesor en la Universidad Nacional de Buenos Aires, director local del Ferrocarril Central de Córdoba, y ministro en la intervención federal en la provincia de Salta en 1918. Ocupó otros cargos en los que dejó como en aquellos el sello de su recia personalidad.

Dr. MIGUEL FARREL

BUENOS AIRES, 3. — Dejó de existir el destacado dirigente del radicalismo de la provincia de Buenos Aires, doctor Miguel Farrel. Conocido el deceso, la mesa directiva del comité de la provincia dió a conocer una resolución designando al doctor Joaquín Vergara Campos para que haga uso de la palabra en el acto del sepelio.

En Diputados se aprobó en general el despacho sobre prórroga de la ley de alquileres y los desalojos

No fueron tratados los dictámenes acerca de la situación de Sammartino y Santander

BUENOS AIRES 3. — Después de fundar el diputado Candioti varios proyectos en la sesión que ayer celebró la Cámara, correspondió el uso de la palabra al Dr. Bussalchs, que fundó un proyecto pidiendo informes al Poder Ejecutivo sobre las razones por las cuales han sido separados de sus cargos obreros de los ferrocarriles del Estado con largos años de servicios. Mencionó las cesantías producidas en Laguna Paiva y San Cristóbal, provincia de Santa Fe que afectan a trabajadores con servicios de 18 a 5 años. Manifestó que las cesantías aumentaron en los últimos tiempos, creando intranquilidad y zozobra en el numeroso personal de los ferrocarriles de capital extranjero recientemente incorporados al patrimonio nacional. Se refirió al escalafón de los ferrocarriles del Estado, haciendo consideraciones sobre sus alcances y su aplicación.

La cuestión de los diputados Sammartino y Santander

Al iniciarse la media hora de consultas, el señor Balbín, presidente del bloque radical, presentó una moción de orden para que la Cámara se constituya de inmediato en comisión a fin de considerar los dictámenes de las comisiones especiales que entendieron en los casos de Sammartino y Santander.

Se sabe que la mayoría de la comisión que estudió el caso del diputado Sammartino aconseja la expulsión de este legislador.

La mayoría de la otra comisión aconseja la aplicación de dos días de suspensión al diputado Santander.

Hizo notar el señor Balbín que el dictamen de la comisión que entendía en el caso Sammartino, no obstante hallarse en la mesa de la presidencia, no tuvo entrada en la sesión del día.

Señaló que el caso de referencia afecta al fuero de los diputados y al privilegio de la Cámara. Refirió que el diputado Sammartino tenía derecho a plantear una cuestión de privilegio, pero que se ha abstenido de hacerlo porque el bloque radical deseaba un amplio debate de los dictámenes de la comisión investigadora con la mayor urgencia.

El señor Graña Echeverry, peronista, miembro de la comisión, expresó que se trataba de un asunto de extrema gravedad, porque la medida de expulsión, tal como dispone la mayoría, se adoptaba por primera vez. Agregó que es necesario esperar que los diputados se formen juicio sobre este asunto, y que por ello se opone a aceptar el tratamiento de inmediato del dictamen.

Intervino nuevamente el señor Balbín, quien manifestó que estaba dispuesto a que se fijara fecha para otro día, y propuso la sesión del viernes próximo. Esta moción tampoco fué aceptada por el señor Graña Echeverry.

El señor Zara, radical, miembro de la comisión, hizo algunas consideraciones sobre lo expresado por el señor Graña Echeverry, y señaló que la mayoría quería postergar el tratamiento del asunto para eludir el debate en los actuales momentos.

Dió su opinión luego el señor Pastor, demócrata, y calificó la actitud del señor Graña Echeverry de "táctica defensiva", a la espera de que la mayoría pueda contar en el recinto con todos sus efectivos para alcanzar los dos tercios de votos que necesitan para expulsar al doctor Sammartino. Expresó que la minoría también hace y hará la defensa del representante opositor, con todos sus efectivos.

[illegible] hacer notar que la oposición concurrió en pleno a la sesión de hoy: los 44 radicales, los 2 demócratas, el miembro antipersonalista y el diputado demócrata progresista. Tampoco faltaron los señores Reyes, Orozco y Cleve.

Tomóse votación nominal de la primera moción del señor Balbín, consistente en que la Cámara se declara inmediatamente reunida en comisión para tratar los dictámenes referentes a los señores Sammartino y Santander.

La moción fué rechazada por 68 votos peronistas contra 51 emitidos por la oposición, incluso los tres legisladores que forman el grupo laborista obrerista.

El mismo resultado se produjo al votarse la otra moción que establecía la sesión del viernes para tratar los referidos despachos.

Pasóse entonces a otro asunto. Por indicación del señor Cooke, peronista, la Cámara resolvió aplazar hasta el día 23 del corriente el tratamiento de los despachos de la comisión sobre nueva ley universitaria.

La ley de alquileres

La Cámara pasó a tratar el orden del día, correspondiendo continuar el debate de los despachos de las comisiones especiales de la vivienda y de legislación general, que presentan soluciones para remediar el problema de la escasez de viviendas.

El despacho de la mayoría aconseja extender hasta el 30 de junio de 1949 la vigencia de la actual ley de alquileres que expirará el 31 de diciembre del corriente año. También aconseja prorrogar hasta la misma fecha de 1949 la suspensión de los desalojos.

Este dictamen fué informado por el señor Rumbo, peronista. El criterio de la mayoría fué expuesto por el señor Zanoni, radical, quien expresó que la representación minoritaria está en desacuerdo con el dictamen de la mayoría en razón de que lo tramitó en forma irregular. Criticó también el contenido en este despacho y señaló que los tres proyectos de la minoría abarcan en forma más amplia y concreta la solución del problema.

Seguidamente habló el Sr. González Funes, radical, quien afirmó que la verdadera solución se conseguirá únicamente con la construcción de un gran número de viviendas. Agregó que deberá darse acceso a las clases jóvenes para que tengan la oportunidad de levantar sus propias viviendas mediante la ayuda del Estado.

Seguidamente, hizo uso de la palabra el doctor Lascaga, quien consideró necesario suspender las obras públicas que no revisten urgencia en beneficio del impulso de la construcción de viviendas para las clases humildes.

Luego de un prolongado debate, en el que hicieron uso de la palabra varios diputados, fué aprobado en general el despacho de la mayoría que prorroga hasta el 30 de junio de 1949 la vigencia de la ley de alquileres y la suspensión de los desalojos, por 53 votos contra 48.

A las 23.05 se levantó la sesión.

La Administración de Correos levantó ayer la suspensión a LR3

BUENOS AIRES, 3. — La Administración de Correos y Telecomunicaciones levantó ayer a la tarde la suspensión que pesaba sobre Radio Belgrano desde el 5 de junio último. La citada radioemisora reanudó de inmediato sus actividades.

La resolución por la cual se dispuso el levantamiento de la medida en cuestión, fué difundida por Radio del Estado, en los siguientes términos: "La Administración General de Correos y Telecomunicaciones, resolvió levantar la suspensión a LR3 Radio Belgrano sin perjuicio de la medida que pueda adoptar una vez concluidas las actuaciones pertinentes. Influyó en esta determinación, el deseo de contemplar, en primer término, la situación del personal, artistas, músicos y locutores, expuestas por los interesados, ante la Secretaría de Trabajo y Previsión.

"A la vez y por la misma resolución, la Administración de Correos y Telecomunicaciones declaró caducas las licencias acordadas con carácter precario para el funcionamiento y explotación de las estaciones LV4, Radio San Rafael de Mendoza, y LV13, Radio San Luis, de San Luis, por haberse comprobado que el director delegado de Radio Belgrano, señor Jaime Yankelevich, interviene en la explotación de LV4 y que la sociedad anónima citada adquirió LV13 sin previo consentimiento de la entidad competente, infringiendo terminantes disposiciones reglamentarias.

"Como consecuencia de esto último se dispuso, asimismo, intervenir a Radio Belgrano y la Primera Cadena Argentina de Broadcasting, Sociedad Anónima Comercial e Industrial, designándose a tal efecto al señor subasesor letrado de Correos y Telecomunicaciones, doctor Antonio Cozzi".

Con diversos actos fué recordada la memoria del ex-presidente H. Irigoyen

BUENOS AIRES, 3. — Con significativas ceremonias fué recordado hoy el ex-presidente de la Nación y jefe del radicalismo argentino don Hipólito Irigoyen, con motivo de cumplirse el décimocuarto aniversario de su fallecimiento. Aquellos fueron organizados por las altas autoridades de la Unión Cívica Radical y entidades afines a dicha agrupación y contaron con la adhesión y presencia de singular número de público.

Dispuesto por la comisión nacional ejecutiva de la U. C. Radical, a las 11 fué oficiado un funeral en la iglesia de Nuestra Señora de la Piedad con asistencia del titular del organismo, diputado nacional teniente coronel Gregorio Pomar, destacados dirigentes metropolitanos y bonaerenses, afiliados y simpatizantes. Por su parte los deudos del extinto hicieron oficiar una misa en la iglesia de San Agustín. También las autoridades y dirigentes del movimiento Cruzada Renovadora de la U. C. Radical, se hicieron presentes ante la tumba que guarda los restos en el cementerio de la Recoleta rindiendo un sentido homenaje a su memoria. En tal oportunidad fué colocada una ofrenda floral, haciendo uso de la palabra el señor Roberto Bosch en su carácter de [illegible] de la junta superior del organismo, quien destacó la significación del homenaje como así la personalidad del líder.

CORDOBA

Suspendió la policía un acto de la U. C. R. de homenaje a H. Irigoyen

CORDOBA, 3. — El acto organizado por la Unión Cívica Radical (C. N.) para hoy a las 18 en la esquina de las avenidas General Paz y Colón con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la muerte del ex-presidente de la República señor Hipólito Irigoyen, no podrá realizarse a raíz de que la Jefatura de Policía, que en principio había acordado permiso, dispuso después la prohibición del mismo.

En una comunicación dirigida al pueblo la Jefatura de Policía dice respecto al aludido acto político que "si bien ambas cámaras del Congreso Nacional dispusieron que se rinda el homenaje que corresponde a las figuras próceres de la nacionalidad, la circunstancia de estar frente a un proceso de franca reorganización de la policía, que impide disponer del personal para la vigilancia en actos de gran magnitud, y el hecho de que la entidad organizadora de este homenaje acaba de producir un manifiesto incitando a la rebelión al pueblo de la provincia, por cuya circunstancia sus autores han sido querellados por el órgano competente del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, son causas suficientes para suspender temporariamente la realización de tal acto, a efectos de garantizar el orden en la provincia".

Por otra parte, hace pocos días fué también suspendido el acto público programado por el Partido Laborista en razón de una de las causales de referencias. También fué suspendido por la policía un funeral cívico que debía realizarse esta noche en un local cerrado, organizado por el instituto popular de conferencias y ateneo de la Unión Cívica Radical.

Por su parte, las autoridades del Partido Demócrata suspendieron sus actos partidarios —dice una resolución— a raíz "de la falta de garantías policiales". Esta decisión fué adoptada después de haber intentado entrevistarse con el secretario de gobierno".

Se realizó esta mañana una reunión de gabinete

BUENOS AIRES, 3. — El general Perón concurrió temprano a su despacho de la Casa de Gobierno.

Posteriormente el primer mandatario presidió un acuerdo de gabinete que contó con la presencia de la totalidad de los ministros y secretarios de Estado, con excepción del titular de la cartera de Guerra general Sosa Molina, que se encuentra realizando una jira. También participó en esta reunión el presidente del Banco Central señor Miguel Miranda.

Posteriormente abandonaron el acuerdo el ministro de Hacienda, el secretario de Industria y Comercio y el presidente del Banco Central, que se trasladaron al Congreso a efectos de participar en la reunión del bloque de senadores peronistas.

El acuerdo de gabinete que presidió el general Perón, iniciado a las 8, se prolongó hasta las 10.30 sin darse a conocer lo considerado en el mismo. La reunión se efectuó con la asistencia de los ministros y secretario de Estado con excepción de los ministros de Guerra y Justicia e Instrucción Pública que, como se sabe, se encuentran en el interior del país.

Momentos antes de comenzar el acuerdo ministerial el primer magistrado de la Nación recibió al senador Dr. Diego Luis Molinari, con quien conversó por breves momentos.

Reunióse el bloque de senadores peronistas

BUENOS AIRES, 3. — Pocos minutos después de las 11 se reunió el bloque de senadores peronistas con asistencia del presidente del Banco Central señor Miranda, del secretario de Industria y Comercio señor Lagomarsino, y del vicepresidente de la República Dr. Quijano.

Momentos más tarde se sumó a la reunión el ministro de Hacienda Dr. Cereijo. Como es costumbre, la reunión se llevó a cabo a puertas cerradas.

Lo tratado por el bloque

BUENOS AIRES, 3. — A las 12.45 levantó la reunión el bloque de senadores peronistas que fué presidida por el señor Ramella en ausencia del señor Saadi.

A requerimiento de los periodistas el señor Ramella expresó que en la reunión de referencia se había considerado la gestión económica y financiera del gobierno y que esta tarde en sesión pública el Senado constituído en comisión consideraría el mismo asunto en presencia del ministro de Hacienda, del secretario de Industria y Comercio y del presidente del Banco Central.

Agregó el señor Ramella que en la reunión del Senado se tributaría un homenaje a la memoria del señor Hipólito Irigoyen.

Reanudó sus deliberaciones el congreso de la U. Ferroviaria

BUENOS AIRES, 3. — A partir de las 9.10 reanudó sus deliberaciones el congreso de delegados de la Unión Ferroviaria, que contó con la presencia de 95 de sus delegados y la presidencia de su titular señor Telmo Luna.

La asamblea continuó considerando la reforma a los estatutos de la entidad, asunto éste que proseguirá siendo el tema de la reunión de esta tarde.

Ayuda a los obreros del frigorífico "Chaqueño"

BUENOS AIRES, 3. — Esta mañana a las 8 por vía aérea se trasladaron hasta Resistencia, Chaco, los delegados de la Federación de la Industria de la Carne señores José Parmentieri y Jacinto Viscochea, que son portadores de la suma de 20.000 pesos para la atención de las necesidades más indispensables de los trabajadores del frigorífico "Chaqueño" de Puerto Vilela, que se encuentran paralizados a causa de la clausura del establecimiento por quiebra de la firma explotadora.

Como se sabe, dicha suma fué concretada a iniciativa del congreso del gremio cuya sesión de clausura se efectuó hoy, organismo que además ha gestionado del presidente de la Nación general Perón, la solución de la situación de los obreros chaqueños con la posible reapertura del frigorífico. Con tal propósito las autoridades de la Federación entrevistaron al general Perón a quien interesaron sobre el particular y en cuya oportunidad el primer magistrado adelantó que dispondría a la brevedad la remisión de 10.000 pesos para acrecer el monto colectado para los obreros sin trabajo y sus familias.

El congreso de los trabajadores de la industria de la carne dirigió un mensaje a la Conferencia Internacional del Trabajo actualmente reunida en Ginebra, augurando éxito a las deliberaciones del organismo señalando su repudio a la ley Taft-Harkley, votada en Estados Unidos, sobre represión de huelgas.

Viaje de un funcionario

BUENOS AIRES, 3. — Esta mañana partió con destino a Tucumán el jefe del ceremonial del Estado, Dr. Alberto Vignes, acompañado de funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El viaje del mencionado funcionario está vinculado con la organización de los actos protocolares a efectuarse en aquella ciudad con motivo de la visita de los presidentes argentino y chileno.

ENTRE RIOS

La construcción de la estación terminal de ómnibus de pasajeros

PARANA, 3. — La Asociación de Transporte Automotor de Pasajeros de Entre Ríos se ha dirigido por nota al comisionado municipal de Paraná solicitándole e informe si la comuna mantiene el propósito de construir la estación terminal de ómnibus, necesidad ésta que se viene señalando desde hace muchos años.

En caso de que tal propósito haya sido abandonado, la Asociación —dice la nota— estaría en condiciones de formular una ventajosa propuesta para la Municipalidad, sin desembolso alguno para ella. Es decir que la construcción la tomaría a su cargo la referida entidad gremial.

Conferencia en el Sind. Gráfico

PARANA, 3. — El jueves de la próxima semana, con el auspicio del Sindicato Gráfico local, pronunciará una conferencia en la sede de calle Monte Caseros 182, el miembro del secretariado de la FATI señor René Stourdeur, quien se referirá al movimiento gremial en nuestro país.

RAFAELA

El Club Independiente organiza una carrera de motos para el día 9

RAFAELA, 3. — Con todo entusiasmo se espera la realización de la prueba motociclística que organiza el Club Independiente y que se llevará a cabo el día 9 de julio a las 14, en un circuito habilitado en las proximidades de la ruta 34, dentro de la zona urbanizada.

Las autoridades de la institución han agotado los medios para obtener el concurso de los más destacados corredores, actualmente en actividad en el país, lo que importa asegurar el éxito técnico de la prueba.

En cuanto a la posible concurrencia de aficionados, se descuenta que lo harán en gran número no solamente en mérito a los prestigios de la entidad organizadora sino también porque se les asegura un espectáculo muy lucido.

Designóse director del Trabajo

Ha sido designado director de la subdelegación de la Secretaría de Trabajo en esta ciudad el señor Pedro Juan Giardini, antiguo funcionario de la dependencia, el que ha venido cumpliendo importantes funciones en la misma desde hace algún tiempo.

El nuevo director de la subdelegación de la Secretaría de Trabajo fué puesto en posesión de su cargo, inmediatamente de aparecida la resolución que lo designaba para el mismo.

Fué designado secretario de la repartición el señor José Bianchi.

Círculo de la Prensa

El domingo próximo, a las 18, con motivo de la inauguración de la sede del Círculo de la Prensa, calle Belgrano 311, las autoridades de la institución ofrecerán un cocktail a los asociados.

—Ayer por la tarde visitó el local del Círculo el intendente municipal interino, señor Leopoldo Girardini el que departió por breves instantes con algunos miembros de la comisión directiva de la entidad.

Centro Ciudad de Rafaela

Esta noche, en la sala de la calle Pueyrredón, con los auspicios del Centro Ciudad de Rafaela, se realizará un recital de danzas a cargo de Paul Goubé y de Ivonne Alexander, ambos de prestigio muy sólido conquistado a través de actuaciones en los principales escenarios europeos.

Misa

Esta mañana, a las 9.30, en la iglesia parroquial, se ofició un funeral en memoria de Martín A. Oliber, al que concurrieron numerosas personas que fueron de la amistad del extinto.

Los amigos de Oliber rindieron luego un homenaje en el cementerio municipal depositando una palma de flores en el lugar donde descansan sus restos.

CAYASTACITO

Casamiento

CAYASTACITO, 3. — Pasado mañana se realizará el casamiento de la señorita Juana Ríos con el señor Carlos S. Bengochea, pareja que goza de general estimación.

El feliz acontecimiento, será celebrado con una fiesta de carácter familiar en la casa de la novia.

ELISA

Casamiento

ELISA, 3. — En la iglesia de San Francisco fué bendecido, el sábado último, el casamiento de la señorita Florencia Patras Leautier con el señor Oscar Avanthay. Apadrinaron la ceremonia la señora Marcelia Patras de Thorn y el señor Raúl Avanthay, testificando las actas por el civil los señores Angel Fauri y Armando Teinamantil.

ESPERANZA

Se llevó a cabo en la U. Popular el acto de inauguración de cursos

ESPERANZA, 3. — Con el éxito previsto quedaron inaugurados los cursos de la Universidad Popular, creada por iniciativa de la Junta de Cultura y el Círculo Católico de Obreros.

La ceremonia inaugural que dió lugar a una reunión de vastas proporciones se realizó en el salón J. M. Estrada, sede provisoria de la universidad, acto que contó con la presencia de las autoridades locales, miembros del cuerpo directivo y docente, dirigentes de las entidades patrocinantes y numerosos alumnos. En esa oportunidad usaron de la palabra el Sr. Alejandro Von Furth a cargo del despacho municipal, el R. P. Pablo Steinki y la Srta. Isabel Bieles, quienes se refirieron a la plausible iniciativa y a los frutos que reportará para la juventud estudiosa.

Cabe destacar que los cursos de la Universidad Popular se inician con la inscripción de 230 alumnos, número que de por sí habla con elocuencia del interés que ha despertado en el ambiente la creación de ese instituto, evidenciándose una vez más la falta de establecimientos de enseñanza comercial que satisfagan el anhelo de muchos jóvenes con vocación para seguir la carrera mercantil.

Reunión de una comisión

Esta noche a las 21 en la Intendencia Municipal celebrará una reunión la comisión permanente del Día del Agricultor que preside el diputado R. L. Bruera. En esa oportunidad se abocará a la consideración de diversos asuntos relacionados con la organización del programa de festejos de setiembre.

Bolsas para la cosecha

Informa el encargo de distribución de bolsas que se encuentran a disposición de los interesados los formularios número 113 para declarar bajo juramento las necesidades reales de bolsas para la próxima cosecha fina. Basado en los datos que se soliciten, el gobierno hará oportunamente la distribución proporcional de bolsas disponibles, debiendo cumplirse con aquel requisito antes del 31 de agosto próximo. La oficina de Distribución de Bolsas está instalada en calle de Las Naciones 1567.

Certificadas detenidas

Isabel Marín, Felipe Presser y Emilio Tscheider.

Festival benéfico

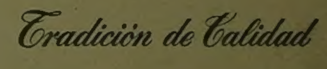
Ha suscitado interés la cena y baile que ofrecerá el sábado 5 del corriente en la Sociedad de Canto, la Sociedad Cooperadora de la Escuela Normal Sarmiento. Con el producto líquido que se obtenga en ese festival la sociedad se propone adquirir un proyector cinematográfico con que se dotará a la biblioteca infantil de la escuela.

Liga Esperancina de F. B.

En la reunión semanal del C. D. de la Liga Santafesina se consideraron numerosos asuntos. Se dió cuenta de las resoluciones tomadas por el tribunal de penas aplicando diversas sanciones a jugadores y entidades. Respecto al match San Lorenzo de Grutly v. Atlético Felicia, suspendido momentos antes de su iniciación por el fallecimiento de un dirigente de la primera de esas entidades, la mayoría coincidió en que se trataba de un caso de fuerza mayor y conocido el resultado de la votación en favor de la disputa del encuentro en próxima fecha, el delegado del C. A. Felicia abandonó la reunión anunciando el retiro de los equipos de la entidad del actual certamen. Finalmente se confeccionó el programa de partidos para fin de semana y se aceptó como integrantes del consejo auxiliar a los Sres. C. Weggener, M. Tozzi y J. Bine, quienes deberán proceder a distribuir los cargos directivos.

Espectáculos

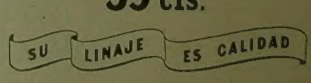
MAYO: [illegible], "[illegible] entre bastidores" y "La extraña pasajera".











EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, JULIO 3 DE 1947

El ejemplo de Córdoba

Muchos males indudablemente afectan hoy la vida del interior. Males no desconocidos ayer, pero que cuando en nuestra evolución social podríamos aspirar un grado tal de superación para la prosperidad nacional, comprobamos que nuestros afanes por el progreso del país están lejos de dar resultados satisfactorios. Hoy las actividades esenciales del comercio son obligadas a desertar del interior para radicarse en el núcleo en que se dispensan los favores para que sean prósperas las iniciativas de las labores del comercio y de la industria. La política, la mala política, ha jugado un papel preponderante en este estancamiento o en que el progreso es solo lento, por la falta de posibilidades de decididas y enérgicas actividades en el interior. La mala política es la que ha desnaturalizado las atribuciones y las funciones de sus gobernantes y legisladores renunciando en beneficio de arriba a la ejecución de medidas que hacían francamente posible el progreso de las provincias. Se ha renunciado a la prerrogativa de atraer corrientes inmigratorias para poblarse; hase desprendido de recursos que deparaban los impuestos a los réditos, con lo que se realizaban obras públicas de importancia y se ha desprendido, al fin, de escuelas, colegios y universidades por que la incapacidad económica las hace incapaz de sostener estos establecimientos como corresponde y sin influencia en las finanzas por que se ha renunciado a toda ingerencia a legislar sobre el papel social de los bancos. Las inquietudes sobre el curso del comercio con el exterior están obligadamente contenidas por que no se puede incidir en su desenvolvimiento eficaz, al carecerse de normas legales para ajustarse a tal o cual modalidad, según leyes nacionales sobre la materia.

Somera descripción es esta de algunas de las causas que afectan decididamente el progreso de las provincias que podría fácilmente ser ampliado, aportando muchos ejemplos más de diversos órdenes de actividades, ya culturales o del trabajo, comercio, industria, etc., afectadas. Pero nuestro propósito más inmediato es referirnos a un caso que constituye un verdadero ejemplo. Es el caso de Córdoba, la provincia intervenida "sui generis" por el Poder Ejecutivo de la Nación y sobre la cual se ha consumado una intervención amplia a sus tres poderes, ejecutivo, legislativo y judicial.

Situaciones como la de Córdoba, en que la descomposición política culmina con el intento de avasallamiento de la Legislatura por el Poder Ejecutivo de la propia provincia, no es única en el país. Varios estados brindan un panorama igualmente lamentable y el desconcepto de sus propias funciones de parte de gobernantes y legisladores en casos conocidos, no puede ir más allá.

Estos conflictos políticos y partidarios al mismo tiempo, tienen los mismos efectos que los enunciados primeramente sobre los males que afectan al interior al no ejercerse una política saludable y de respeto a los respectivos poderes que integran el régimen legal de gobierno de las provincias, defendiendo en toda instancia el sistema federal, su independencia en el orden político, económico y social, dentro del espíritu de unidad nacional republicano que inspira y sanciona la Constitución de la Nación. Para los conflictos políticos son factores notables de atrasos para el interior, pues no solamente paralizan toda actividad gubernamental sino que lo subordina al poder central. Todo pleito político es radicado en Buenos Aires, donde se dispensa o no el favor de permanecer o no permanecer en el cargo, de ser o no ser intervenido. Córdoba, actualmente, constituye el ejemplo de hasta dónde conduce la desinteligencia partidaria y el no cumplir las actividades e iniciativas gubernamentales según las prescripciones legales de cada provincia. La intervención es una pérdida efectiva de la autonomía que implica el abandono del gobierno propio para ser ejercido por el poder central, con lo cual, aunque circunstancialmente, se interrumpe el régimen federal. La prevista intervención a Córdoba, como todas las cumplidas, alterará siempre de manera mayor a lo necesaria, el régimen legal de gobierno de la provincia afectada. En Córdoba el poder ejecutivo dió origen a un conflicto de poderes con la legislatura, avasallándola. Si la intervención federal fuese un mal necesario, sería suficiente con intervenir al Poder Ejecutivo, pero la sanción también alcanza a la legislatura, disposición que no consulta los intereses de dicha provincia ni es lo legítimamente correspondiente. Pero la extralimitación alcanza más todavía, a lo arbitrario, al fin: también se interviene el Poder Judicial.

Arreglo de caminos

El Departamento de Conservación de la Administración Provincial de Vialidad ha dado a conocer la nómina de los caminos de tierra cuyo reacondicionamiento se propone iniciar de inmediato, a fin de reparar los desperfectos ocasionados por las lluvias y también por el tiempo prolongado en que esas obras permanecieron abandonadas.

La lista dada a conocer comprende, evidentemente, las rutas más importantes de las zonas más pobladas y ricas, a las cuales afecta en forma especial en estos momentos el mal estado de los caminos porque les impedía movilizar el maíz, que, si bien en su mayor parte ha sido cosechado, permanece todavía depositado en la campaña. Desde este punto de vista la decisión de las autoridades viales en dar preferencia a esas zonas es inobjetable siempre, claro está, que los proyectos se lleven a la práctica y que no ocurra como en otras oportunidades en que las obras al final no se efectuaron o sólo lo fueron en mínima parte.

En cuanto a la zona norte y demás caminos de la anterior que no figuran en el plan dado a conocer, es de esperar también que se cumpla la intención de disponer los trabajos [illegible] de tierra. Lleg[illegible] de la zona norte han [illegible] en general, más perj[illegible] grandes lluvias, no sólo por tratarse de campos bajos en su mayoría, sino porque en los últimos tiempos se ha descuidado lamentablemente su conservación.

Contribuye a agravar esta situación la falta de otros medios de comunicación, en especial los ferroviarios y también de rutas troncales pavimentadas, cuyo radio de influencia en el sur es muy importante, facilitando, sobre todo, las comunicaciones entre los grandes centros. En el norte la red ferroviaria es muy pobre y se carece por completo de caminos pavimentados. La mayoría de los departamentos cuenta con una sola vía férrea; algunos prácticamente carecen de estos servicios, como ocurre con San Javier, y otros no los tienen en absoluto como es el caso de Garay.

Estos departamentos son, precisamente, los que tienen peores caminos. En el caso de Garay, aun no se ha reparado el de la costa en la medida necesaria. Es verdad que en el plan dado a conocer se incluye el camino de Helvecia a El Laurel, pero se trata de un tramo de unos pocos kilómetros cuya reparación no insumirá mayores gastos. Se excluye, en cambio, el de Naré a El Laurel, que es también importante. El mal estado de este camino ha producido el aislamiento de núcleos de población en el interior de ese departamento, cerrando u obstaculizando el tránsito hacia otras zonas que se efectuaba por allí.

El reacondicionamiento de la red vial de la provincia es una medida de gobierno que debe ser llevada a la práctica sin demora, a fin de poner término a una situación que ha ocasionado demasiado daños y sacrificios a la población. Las autoridades han reaccionado tardíamente porque hace tiempo que se venía reclamando la adopción de medidas. Es de esperar que las recientes disposiciones sean llevadas a la práctica y que no se demore en dar a conocer el plan prometido de reparación del resto de los caminos de tierra.

Reestructuró el gobierno la Dirección General de Lucha contra la Indigencia

En acuerdo de ministros el P. E. dió anoche un decreto disponiendo la reestructuración de la Dirección General de Lucha Contra la Indigencia.

De conformidad con el referido decreto, la Dirección General de Lucha contra la Indigencia, estará presidida por el gobernador de la provincia e integrada así: Secretarios de Bienestar y Seguridad Social, de Industrias, Orientación y Aprendizaje y Técnico, señores doctores Raúl Mende y Enrique Carreño e ingeniero Eros Faraudello y el Director General de Investigaciones, Estadística y Censos, doctor Emilio Sánchez Rizza.

Entre las disposiciones del mencionado decreto se establece que la Dirección General de Lucha Contra la Indigencia, coordinará su acción con las distintas reparticiones provinciales y municipales y con las instituciones privadas, gremios, sociedades vecinales, sociedades cooperadoras, escolares, etc.

Museo Histórico

Visita de alumnos del Colegio Nacional

Esta mañana visitaron el Museo Histórico Provincial los alumnos de tercer año del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" acompañados por su profesor de Historia Dr. Luis Alberto Candioti, deteniéndose especialmente en la sala destinada a honrar la memoria del brigadier Estanislao López, observando el Tratado del Pilar como así también las numerosas prendas personales del patriarca de la Federación. Pudieron admirar también las numerosas tallas de arte aborigen que se hallan expuestas en las "Salas de la Compañía de Jesús". Finalmente recorrieron la nueva sección habilitada donde se expone una muestra retrospectiva de pintura religiosa de los siglos XVII y XVIII.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

El doctor Suárez recibió al jefe de policía de Caseros, al comisionado municipal en San Lorenzo, al fiscal del superior Tribunal doctor Eduardo Palamedi, al jefe de policía de San Jerónimo, al inspector nacional de escuelas en esta ciudad señor R. Carnocilla, vocales del Banco Municipal señores Angel Mucchiutti y Lorenzo Contini, al comisionado municipal de esta ciudad señor Benigno Cavigiuri, y a otros funcionarios.

MINISTERIO DE GOBIERNO

El señor Ghío recibió al senador señor A. Cittadini; al comisionado comunal en San Lorenzo; cura párroco de la misma ciudad; a la Junta Renovadora de la Asociación de Hospitales y Sanatorios; al presidente y vice de la Sociedad Yugoeslavia Libre y al jefe de policía de La Capital.

Por los ministerios

El secretario de Bienestar y Seguridad Social recibió al presidente de la Cámara de Diputados señor Angel C. Marini y numeroso público.

—El ministro de Trabajo recibió al vice cónsul de Italia señor Marcelo Galimani; a una delegación del Consejo Directivo de la Federación de Panaderos de Santa Fe, y a una delegación de Obreros del Transporte Urbano de Pasajeros.

MINISTERIO DE FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS

Nuevo subsecretario de O. Públicas

Ha sido designado el ingeniero Raúl Zapata para ocupar el cargo de subsecretario de Obras Públicas. Mañana a mediodía, jurará el cargo en el salón blanco.

Gestiones de bancarios

Esta mañana estuvo en la casa de gobierno entrevistando a los ministros de Finanzas Ing. Michelotti, y de Trabajo y Economía señor Costamagna una delegación de las Asociaciones Bancarias de Santa Fe, Rosario y Rafaela.

Los citados deberán a intervenir a los empleados bancarios en pro de la pronta aplicación, por la provincia, del estatuto legal de los bancarios.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMIA

Designación

El P. Ejecutivo ha designado al subsecretario de Trabajo y Economía, don Mario Pieroni, en representación de dicho ministerio, para integrar el Tribunal de Conciliación (Casa Rosario), creado por la citada Ley No. 2.168 por la que se sancionó el Estatuto de Estabilidad y Escalafón del Personal del Banco Provincial de Santa Fe.

Feriado para San Urbano

Por decreto aprobado en la fecha se ha declarado feriado para la localidad de San Urbano, dpto. General López, el día 16 del corriente mes de julio, con motivo de la celebración de las fiestas patronales.

Inspección de sociedades

Se ha hecho notar a las sociedades anónimas que al darse a publicidad el balance correspondiente al ejercicio anual, es indispensable consignar el nombre del contador que ha firmado dicho balance de acuerdo con la disposición de la Ley 2.844 del P. E. en esta provincia.

—En la gestión iniciada por "Herchaust" Sociedad Anónima Industrial con asiento en la ciudad de Rosario, se aconsejó se podría acceder a lo solicitado y acordarle el beneficio que acuerda a estas entidades la ley 2.968.

La campaña contra el agio y la especulación en la provincia, se ha iniciado

Ayer se reunió la Junta Provincial de Lucha Contra el Agio y la Especulación, que ha sido creada para dirigir, con la presidencia del gobernador de la provincia, la aplicación de la ley No. 12183 y decreto nacional número 13.635, de represión de los precios abusivos y de la especulación.

Dicho organismo, que se ha vuelto a reunir en las últimas horas de hoy, aprobó la reglamentación a que ajustará sus procedimientos, incluso la instrucción de sumarios.

Pronunció esta tarde el Dr. Juan A. Montalván su primera conferencia

Encuéntrase en esta capital el eminente sabio ecuatoriano, doctor Juan Antonio Montalván Cornejo, a quien la Escuela de Salubridad, de reciente creación en la Universidad Nacional del Litoral, ha invitado, juntamente con el Ministerio de Salud Pública, para pronunciar conferencias y cursos sobre su especialidad científica, la microbiología.

Esta tarde el doctor Montalván pronunció su primera conferencia; habló en el aula Alberdi de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, con los auspicios del Ministerio de Salud Pública de la provincia, que lo ha declarado huésped de honor, sobre el tema: "Organización sanitaria".

El doctor Montalván, en su alojamiento, acompañado por el doctor Luis María Barreyro, con quien ha hecho cursos en la Universidad de John Hopkins, Estados Unidos, recibió varias visitas, y ha expresado su agradecimiento hacia el gobierno de la provincia por la amable recepción tributada, y la oportunidad que se le ha brindado para verificar un intercambio intelectual en el campo de las ciencias sanitarias.

Después de referirse el doctor Montalván al movimiento en torno de los importantes problemas de la salubridad que se nota en esta capital, y que ha comprobado ya en la capital federal, finalizó señalando que será un motivo de especial complacencia llegar, aunque sea transitoriamente, a sentarse un rato dentro del ambiente de estudio de la Escuela de Salubridad local y a participar por un instante en la labor de enseñanza de la escuela.

El programa de conferencias

Mañana y el sábado a las 18 dictará clases magistrales en la cátedra de microbiología aplicada en la Escuela de Salubridad.

Sociedades rurales

3a. exposición nacional de ganadería e industrias de la Sociedad Rural de San Justo

Se ha cerrado la inscripción para el certamen anual de la Sociedad Rural de San Justo, habiéndose inscripto alrededor de 800 productos de las cuatro razas y provenientes de las siguientes cabañas: Chapadmalal, de Martínez de Hoz; La Estrella, de Morrogh Bernard; Santa Juana, de Cía. Inmobiliaria La Candelaria; Saucemalo, de Garovaglio y Zorraquín; Cantón de Zárate, de Eduardo de Sa Pereira e Hijos; La Victorina, de Domingo Minetti e Hijos Ltda.; Marielo, de Sarsotti y Videla; San Ramón, de Bernardo L. Duggan; Ana María, de Mario C. Videla; La Iberia, de María T. de Piñeiro; Rincón de San Antonio, de Suc. Antonio Saralegui; La Prusia, de Estancias Unidas Ltda.; La Reforma, de Lupotti y Franchino; Santa Lucía, de Carlos Lupotti Ltda.; Las Mercedes, de Rodrigo de Olaso y Villar; Villa María, de Pereda Ltda.; La Clotilde, de Atucha y Elortondo; Las Gamas, de La Forestal Ltda.; Benhworth, de Bridger Hnos.; San Nicolás, de Rostagno Hnos.; La Holandesa, de Lucas Grosso e Hijos; El Tatú, de Ernesto Kern; El Rodolfito, de Alberto Ruatta; Las Elisas, de Suc. de E. G. Weidmann; La Salamanca, de La Chingola S. A. y El Lucero, de Bovril Ltda.

Crónica portuaria

Tráfico con Buenos Aires y puertos del norte

El vapor "Canadá", de la Compañía Arg. de Navegación Dodero, llegó ayer de Posadas y escalas, descargó una partida de yerba-mate, otra de tabaco y una cantidad de atados de maderas para cajones, y cargó 400 tons. de mercaderías varias con destino a Buenos Aires y esta mañana continuó viaje.

La motonave "Cardiff", de la misma empresa naviera, trajo de Buenos Aires 300 toneladas de mercaderías de importación y removido para firmas de nuestra plaza, y cargó 400 tons. de harina de trigo, vino, cerveza y otros artículos de consumo y siguió viaje para Asunción del Paraguay y escalas.

Llegará mañana un transatlántico noruego

Consignado a la agencia marítima Norman Hnos., llegará mañana al puerto local el vapor noruego "Bow Plate", en lastre, para cargar extracto de quebracho colorado de La Forestal Argentina con destino a Norte América.

Incorporación de una lancha al servicio entre Santa Fe y Paraná

La agencia marítima de Cámara y Paillet informa que se ha incorporado al servicio de pasajeros entre nuestro puerto y el de Paraná la lancha "Don Emilio Cura" con la cual se trata de reforzar el servicio de transporte de pasajeros que día a día demandan ambas capitales.

La unidad agregada es una nueva y moderna lancha con capacidad para 40 pasajeros y correrá con el horario que figura en nuestra información general de horarios fluviales. Con ella se da mayor comodidad al público que deberá viajar.

Tiene el propósito el gobierno de cumplir la ley 2951 de escalafón

Esta mañana el ministro de Educación, doctor Alberto Dumont, recibió a una numerosa delegación de maestros, pertenecientes a la Federación Provincial del Magisterio, y sus filiales: Unión del Magisterio, de Rosario; Asociación del Magisterio de Santa Fe; Asociación del Magisterio, Iriondo; de San Justo; de San Jerónimo; Caseros; Las Colonias; Centro de Maestros de Chacelles; Centro de Maestros, de Sarmiento; de Moisés Ville; de San Carlos.

Los representantes del magisterio expresaron al doctor Dumont los saludos del magisterio, y los propósitos de colaborar en la acción de las autoridades escolares en todo lo que significara el cumplimiento de la ley de estabilidad y escalafón No. 2951; señalaron en seguida las violaciones que han sido cometidas contra dicha ley, como se comprueba con la cesantía de cuatro maestros, que no han sido repuestos no obstante la intensa campaña alrededor del asunto.

El ministro expresó a sus visitantes que se abocaría de inmediato al estudio de este punto, del cual había hablado ya con el gobernador de la provincia, y señaló los propósitos decididos del gobierno que integraba, de respetar fielmente la ley de estabilidad y escalafón, y que proseguiríase con la reorganización proyectada por el Consejo de Educación, de la cual había sido aprobada la primera parte, es decir, de las escuelas de primera categoría.

Las delegaciones hicieron conocer al ministro doctor Dumont, las aspiraciones del gremio para alcanzar la equiparación de los sueldos de los maestros provinciales con los de los maestros del Consejo Nacional de Educación, habiéndose conversado, además, sobre la necesidad del aumento de los sueldos de los maestros nocturnos de las escuelas primarias y de los maestros especiales, que no han sido tenidos en cuenta en el presupuesto en vigor.

Al retirarse las delegaciones, el ministro exhortó al magisterio para que trabajen todos unidos para mantener sus conquistas y llegar a superar todas las dificultades que pudieran encontrar en sus actividades.

Estuvo hoy en Santa Fe el administrador general de Aduanas y Puertos

Visitó la zona portuaria

Con procedencia de Rosario llegó esta mañana en automóvil a esta capital, el administrador general de Aduanas y Puertos de la Nación, Dr. Cayetano Bramuglia, acompañado por el jefe y el 2o. jefe de la División de Aduanas y Puertos, Dr. Jorge Alberto Fauregui y señor Elbio Horacio Romeo, respectivamente, y por el inspector de la Administración, señor Ernesto Ruiz.

Dichos funcionarios efectúan una rápida jira de estudio sobre la situación de los puertos del interior del país, recogiendo impresiones a fin de orientar su acción en la mencionada repartición. Antes de llegar a Santa Fe, han visitado Zárate, San Pedro, Puerto Obligado, Villa Constitución y Rosario. De regreso a Buenos Aires, esta noche se encontrarán nuevamente en Rosario y mañana en San Nicolás.

Momentos después de su llegada a Santa Fe, el Dr. Cayetano Bramuglia y sus colaboradores en jira, visitaron la zona del puerto local, acompañados por el administrador de la Aduana local, señor Guillermo Cordero; el jefe principal del Resguardo, Sr. Juan J. Abásolo, y el jefe de la Alcaidía, señor Hugo Gregorio Uriarte.

A mediodía, todos estos funcionarios concurrieron al local de la administración de la Aduana y en el despacho del administrador se reunieron con varios agentes marítimos, despachantes de Aduana, importadores, exportadores, etc., que informados de la presencia del administrador general concurrieron a saludarlo. En esta oportunidad, los que operan en el puerto expusieron a los visitantes, los inconvenientes, deficiencias de servicios, etc., con que tropiezan sus actividades en la zona portuaria. El Dr. Bramuglia tomó debida nota de las observaciones y de las opiniones oídas, y prometió hacer lo que esté de su parte para allanar las dificultades en cuanto se relacionen con la Aduana.

Debido a que esta visita del administrador general se produjo de improviso, sin previo anuncio, personas y entidades que se habían hecho presentes en la reunión celebrada en la Aduana, tuvieron conocimiento de la misma ya tarde, no pudiendo asistir, por consiguiente, para dar sus impresiones sobre la situación del puerto local y la acción de la Aduana.

Los visitantes emprendieron viaje de regreso al sur, en horas de la tarde de hoy.

Cursillo de introducción a la filosofía de la cultura

El temario de mañana

En la clase que dictará mañana a las 22, en la Biblioteca Cosmopolita, el profesor Rafael Virasoro desarrollará el siguiente temario: El espíritu objetivo como proceso; Dinámica de la cultura; Los procesos de comprensión, creación y modificación.

El grupo organizador avisa a las personas inscriptas que el cursillo será interrumpido durante la semana de julio; en consecuencia, será reanudado el martes 15.

Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo

Se trasladó a Gálvez el delegado regional por el conflicto de los zapateros

La huelga declarada ayer por los trabajadores de la fábrica de calzados de Gálvez, mientras esta la actuando un inspector de la delegación regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión en la solución del diferendo provocado por la cesantía de dos operarios y dos obreras, originó que, telegráficamente, el delegado regional solicitase la visita inmediata al trabajo, disponiendo además que se trasladaran a esta capital, delegados de las partes.

Esta mañana a las 10 se realizó la reunión; se procuró encontrar una forma de solución, para las incidencias ocurridas ayer en la comisaría de Gálvez, donde, tanto el titular de la misma como algunos obreros, tuvieron expresiones inconvenientes que la parte patronal considera lesivas tanto en lo que respecta a las ofensas personales inferidas a los propietarios como al relajamiento de la disciplina del establecimiento, han dado pie al directorio de la fábrica para resistir la reiniciación de las tareas si no se les obliga a tomar a los diez obreros considerados culpables por las provocaciones referidas, haciendo la salvedad de que prefieren cerrar la fábrica, pagando las indemnizaciones pertinentes.

Universitarias

Desígnase la nueva comisión provisoria del centro de estudiantes de Ingeniería Química

La nueva comisión provisoria del centro de estudiantes de Ingeniería Química ha quedado integrada por los siguientes estudiantes:

Secretaría general: Ferdinando Rosembaum; secretaría de actas: César Bruno; secretaría de deportes: Maglio Melano; secretaría de publicaciones: Aldo Papini; secretaría de relaciones: Carlos Mogulliansky; secretaría de hacienda: Alberto Villanueva.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez

El concierto de despedida de Héctor Rivera

Según está anunciado, el próximo sábado 5 del corriente, a las 18.15, tendrá efecto en la sala mayor del Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez, con los auspicios de la Comisión Provincial de Cultura, el recital de despedida de Héctor Rivera.

Como de costumbre, el acceso al local será absolutamente libre.

Incorporación de obras

Recientemente se han incorporado a las galerías artísticas del Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez" las siguientes obras: "La hija del quintero", óleo de Enrique Estrada Bello; "Pescados", óleo de Santiago Cogorno; "El morado" (Norte Argentino), óleo de Manuel E. Coutaret; "Bañista" óleo de Adolfo de Ferrari; "Flores", óleo de Juan Carlos Faggioli; "Figura", óleo de Rodolfo Morelli; "Mensaje", óleo de Orlando Pierri; "Ana María", óleo de Rosa Ferreyra de Roca; "La dama de azul", óleo de María Mercedes Rodrigué de Soto Acebal; "Autorretrato", óleo de Iván Vasileff; "La novena", xilografía de Alberto Nicasio; "Algarrobos", óleo de Laureano Brizuela; "Fábricas", óleo de Osvaldo F. Baltera; "Imágenes", óleo de Luis Barragán; "Mujer sentada", óleo de Stella Pinés; "Leda", óleo de Armando Chiesa; "Matrimonio humilde", óleo de Juan B. Corbacho; "Paisaje del Tigre", óleo de Felipe de la Fuente; "Figura", óleo de Rubén Daltoé; "Naturaleza muerta", óleo de Néstor de Basterrechea; "Pan, vino y jamón", óleo de Marcel Frederic; "Rancho pobre", óleo de Héctor A. Heredia; "Quietud", óleo de Amadeo López Armesto; "Cabeza", óleo de Juan A. Otaño; "Flores", óleo de Humberto Pittaluga; "Los mimbres", óleo de Carlos Vésconi.

Estas piezas, con las que se enriquece el patrimonio artístico de la institución, han sido ya incluídas por la Dirección General de Bellas Artes en la Guía General de Obras del Museo, que aparecerá próximamente.

Jefatura de Coordinación de Servicio Social

Cursos de divulgación de conceptos asistenciales

Prosiguiendo con los cursos de divulgación de conceptos asistenciales, la Srta. Nélida Tamburi pronunció ayer una charla a las 20, en el local de la Universidad Obrera con asistencia del alumnado de la casa. El tema tratado fué "Ley 2994. Pensión a la Vejez, a la Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos".

Almuerzo de camaradería de Técnicos Nacionales

El domingo venidero en la sede del Centro Vasco-Argentino "Gure Echea", se realizará el almuerzo de camaradería de los técnicos nacionales de esta ciudad.

Se han adherido a dicho acto los siguientes profesionales: Luis R. Croci, Orlando Ovidi, José Acebal, Fermín Martínez, Francisco Ruggiano, T. Agenor Cabral, Francisco Muscolino, Armando F. Abeille, Honorio W. Franco, Gerardo P. Suhr, Enrique A. Borthwick, Fernando López Pascual, Angel Telarico, Enrique Vaccari, Luis Yeaute, Guillermo García, Rafael Urtubey, Luis T. Zamaro, Lindor O. Repetto, Ricardo Toledo Leduc, Raúl Molini, Orlando Bolzico, Alcides Di Gregorio, Juan D. Cremona, Humberto Mazzarriniani, René Deglorgis, Orestes Cremona, Antonio Andrés, Bernardo Vanrell, Oscar Pandolfi, Antonio Pontoni, Raúl Cantero, Francisco Crespi, Carlos Guerin, Raúl Olazábal, Franco, Roberto Perotti, [illegible] Romano, Ricardo Tacca, Ramón Molinas, Ovidio Fernández Puig, Guido Belletti, Antonio Maldonado, Raúl Carballo, C. Meunier, Moisés Rochetti y José Lamas.

Reciben adhesiones los siguientes técnicos: Orlando Ovidi, tel. 31829; Luis R. Croci, tel. 12230; Enrique A. Borthwick, tel. 16873. También se reservan cubiertos en el Centro Gure Echea, calle 9 de Julio 2735, tel. 14875.

Movimiento de capitales en las sociedades anónimas

De acuerdo con los datos suministrados por la revista de Economía y Estadística "Camoati", durante el mes de junio último el capital de las nuevas sociedades anónimas autorizadas fué de 126.30 millones de pesos, además de 1.50 millones de aumentos de capitales en las ya existentes. El saldo activo de nuevas inversiones llega a 127.80 millones de pesos, en comparación con 46.52 millones del mes anterior y 13.34 millones correspondientes a junio de 1946.

En las sociedades de responsabilidad limitada el capital de las nuevas compañías constituídas en el mes considerado fué de 60.63 millones de pesos además de 12.28 millones de pesos de aumentos de capitales en las ya constituídas. Lo que da un saldo activo de nuevas inversiones en esta clase de sociedades que llega a 72.91 millones contra 22.66 millones correspondientes al mes anterior y 43.37 millones de junio de 1946.

Ha sido convocada la Junta Electoral de la provincia por el P. E.

En acuerdo de ministros el P. E. ha dictado un decreto en que convoca a los miembros de la Junta Electoral de la provincia señores presidente del Superior Tribunal de Justicia; presidente de la Cámara de Apelaciones de la 2a. Circunscripción; para que, juntamente con el mayor contribuyente que resulte sorteado de la lista que oportunamente remita la Dirección General de Rentas, se constituya y entiendan en los trámites pre y electoral dispuestos por los decretos No. 1019 y 1020, para constitución de los concejos deliberantes y elección de los miembros que han de integrar las comisiones de fomento de la provincia. Por el mismo decreto se ha designado secretario electoral con carácter temporario y con retención de su cargo de asesor letrado del Consejo de Asesores Letrados de la administración pública y con carácter ad-honorem, Dr. Marcos Arteaga Solá.

En los considerandos se expresa: "Que por decretos Nos. 1019 y 1020 del 28 de febrero pasado, en acuerdo de ministros, se dispone la iniciación de los trámites pre-electorales para la constitución de los concejos deliberantes de las diferentes municipalidades y elección de miembros de las comisiones de fomento de la provincia. Que la ley orgánica de las municipalidades No. 2756 y de comisiones de fomento No. 2439, acuerda ingerencia a la Junta Electoral de la provincia, en cuanto se relaciona con el envío de padrones, boletas y en general con lo pertinente a los actos pre y electorales (Art. 84, Art. 105, ley 2756 y Art. 79, ley 2439). Que habiendo los señores intendentes y delegados comunales iniciado los trámites previos para cumplimentar los decretos No. 1019 y 1020, corresponde convocar a la Junta Electoral de la provincia, de conformidad con la ley 2600, a los efectos de su constitución e iniciación de sus funciones. Que el Art. 16 de la ley 2600, dispone que el secretario electoral de la provincia será el de la Junta Electoral (ley 2540), estableciendo sus funciones, atribuciones y deberes y no estando contemplado dicho cargo en el presupuesto vigente, corresponde designar con carácter temporario la persona a tal efecto".

Instrucción pública

CONSEJO DE EDUCACION

Celebración de las fiestas de julio

Visto que el próximo 9 de julio se cumplirá el 131er. aniversario de la Declaración de la Independencia Argentina, y con el objeto de rendir un merecido homenaje a tan magna fecha, el Consejo de Educación resuelve: 1o.) En todas las escuelas normales y primarias de la provincia, durante los días 3 al 7 del corriente, en la última hora de cada turno, por curso, se dictarán clases alusivas. 2o.) El 8 se destinará exclusivamente a realizar el acto de homenaje que se efectuará a las 10, con la asistencia de todo el personal y alumnos, invitándose especialmente a las autoridades y vecinos. 3o.) La dirección de cada escuela remitirá a la Inspección General, copia de los programas, discursos, composiciones etc. con un breve resumen de los actos realizados. 4o.) Facilítase a los señores directores para disponer la concurrencia de delegaciones de maestros y alumnos de cursos superiores, a los actos que se programen para el 9 del corriente, toda vez que las autoridades civiles o militares o comisiones de vecinos requieran la participación de las escuelas, y siempre que el tiempo lo permita.

Centro Escolar Panamericano de la escuela Falucho

De acuerdo con sus propósitos perseguidos por la entidad, el Centro Escolar Panamericano de la escuela No. 18 Falucho rendirá homenajes los días 4, 5 y 7 del corriente, respectivamente, realizando actos públicos en ocasión del aniversario de la independencia de estos países.

ASOCIACION DEL MAGISTERIO DE SANTA FE

Asamblea general ordinaria

Conforme se anunciara oportunamente, tuvo lugar la asamblea general ordinaria de la Asociación, en la que fueron considerados la memoria y el balance correspondientes al período 1946-47, procediéndose luego a renovar parcialmente la comisión directiva. Habiéndose prolongado la reunión hasta las 13, se decidió pasar a cuarto intermedio hasta mañana a las 18.30 a fin de continuar con la consideración del temario pendiente que comprende: designación de cuatro vocales, dos suplentes, dos revisores de cuentas y un contador, y otros asuntos de distinto carácter. La presidencia invita a los asociados a concurrir puntualmente el día indicado advirtiendo que por la falta de tiempo, será materialmente imposible cursar invitaciones individuales debiendo considerarse así las informaciones de la prensa.

Mañana dará una conferencia para el lunes

El lunes venidero tendrá lugar a las 16.30, en la sala de actos de la "Casa del Maestro", R. Gálvez 950, sede de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, la conferencia del Dr. Carlos Vera Candioti, que, especialmente invitado por la institución, disertará sobre el tema: "El problema de la poliomielitis". A tal acto, han sido invitadas las autoridades escolares y el magisterio de nuestra ciudad.

Diversas disposiciones de la C. D.

Con asistencia de todos sus miembros, celebró reunión la comisión directiva de la entidad, tratándose numerosos asuntos relacionados con el gremio. Tomáronse a tal efecto, las siguientes disposiciones:

Tomar conocimiento de los comunicados de prensa No. 3 y 10 de la Federación Provincial del Magisterio, así como de las proposiciones hechas a esta entidad por el secretario general del mencionado organismo, señor Dávila.

—Apoyar, pasando nota a la Cámara de Senadores, el pedido de la Federación sobre la ley de jubilaciones, declarando el anhelo de que se conceda al afiliado, el derecho de retirar los aportes, sin determinación de límite de antigüedad, y el derecho a la media jubilación a los empleados cesantes con 15 o más años de servicios. —Tomar conocimiento de la declaración enviada por la Federación a la Junta Ejecutiva nacional de Acción Laica Argentina (A. L. A.) —Pasar a estudio de la futura comisión directiva la nota enviada por la Federación sobre el suministro suscitado por gráficos y panaderos. —Aprobar la memoria de la Comisión de Asuntos Gremiales y recabar el balance respectivo. —Aprobar la memoria presentada por la Comisión de Maestros sin Puesto y solicitar el balance con la documentación de práctica. —Aceptar la renuncia que de su condición de socio presentara el Sr. Roque Orlandini. —Aprobar la memoria presentada por el señor presidente de la entidad correspondiente al período. —Dejar constancia que en la asamblea ordinaria corresponde elegir: un presidente; un prosecretario, un tesorero; un protesorero, un prosecretario de prensa y cuatro vocales, uno por terminación de mandato y tres por vacantes. —Declarar vacante el cargo de vicepresidente por enfermedad del titular Sr. Reinaldo Gentile. —Aprobar el informe presentado por los revisores de cuentas: Srta. Laura Pino y Sr. Juan B. Cattáneo respecto a la documentación de tesorería de: Comisión Directiva, Comisión Casa del Maestro, Comisión Pro Instituto de Experimentación Pedagógica, Comisión de Actos Públicos y Comisión de Biblioteca.

Tendrán vacaciones de invierno las escuelas del M. de Educación

El ministro de Educación, Justicia y Culto ha dictado una resolución en que se acuerdan vacaciones de invierno al alumnado de las escuelas dependientes de dicho departamento a contar del 10 del corriente y hasta el 19 inclusive del mismo mes.

Dispone el ministro que durante la clausura de los establecimientos, la dirección adopte las medidas tendientes a la limpieza e higienización de cada escuela.

La celebración del 9 de julio

La Dirección General de Enseñanza Técnica ha enviado una circular a los directores de las escuelas de su dependencia disponiendo que el 8 del corriente se realice en cada una un acto conmemorativo del aniversario patrio del 9; dispone además que en las clases desde el 4 al 8 se traten temas relacionados con dicha celebración.

La instalación de un frigorífico regional en Santa Fe

Telegrama al Senado de la Nación

El presidente de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, ha enviado al presidente de la Cámara de Senadores de la Nación, un telegrama haciéndole llegar el anhelo de dicha institución, para que sea aprobado el proyecto de ley sancionado recientemente por la Honorable Cámara de Diputados, mediante el cual se dispone la construcción de plantas industrializadoras de carnes en Santa Fe y Corrientes.

"La instalación de un Frigorífico Regional en esta capital —dice— vendrá a llenar una real y sentida necesidad de nuestra zona al par que posibilitará una mejor atención del consumo interno del consejo argentino y especialmente de los mercados internacionales de Paraguay, Bolivia y norte de Chile".

Las ferias francas en el barrio Siete Jefes

El sábado próximo reiniciarán su funcionamiento

La Sociedad Vecinal Barrio Siete Jefes pone en conocimiento del vecindario que las ferias francas del mismo suburbio volverán a funcionar desde el sábado 5 del corriente mes, todos los días desde las 14 a las 17 y que en las mismas se venderá carne de buena calidad a los precios siguientes: Puchero, $ 0.50; asado y costeleta, $ 0.70; pulpa a jamón, $ 0.90 el kilo; además habrá completo surtido de menudencias, verduras y frutas frescas a precios muy reducidos.

Estas ferias francas son el fruto de un esfuerzo de la comisión directiva de dicha entidad vecinal que afanosamente trabaja a fin de aliviar los presupuestos familiares.

Ha sido integrado el directorio de la casa Rosario (B. Provincial)

Por un decreto del P. E., aprobado por el Ministerio de Hacienda, se señala que es imprescindible la designación de miembros del directorio del Banco Provincial, casa Rosario, que se encuentra desintegrado, con el fin de asegurar su normal desenvolvimiento.

Por dicho decreto se designa en comisión, por el período de ley, directores de la casa Rosario del Banco Provincial, a los señores Dr. Gerardo Scarabino e Ing. Manuel Cafferata; y para completar un período de dos años al señor Pedro Esteves. Oportunamente, expresa el decreto, se elevará a la Legislatura, el correspondiente pedido de acuerdo.

Aceptación de renuncia. — Por otro decreto del P. E. ha sido aceptada la renuncia presentada oportunamente por el Ing. Luciano E. Micheletti, como presidente del Banco Provincial de Santa Fe, casa Rosario, dándosele las gracias por los eficientes servicios prestados.

Desaparece el Directorio de la Caja de Asistencia Social de la Provincia

Anoche dió a conocer la oficina de prensa de la casa de gobierno, un decreto aprobado en acuerdo de ministros, en que se señala que por la ley No. 3139, promulgada el 6 de marzo del corriente año, se ha creado la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, de la que depende la Caja de Asistencia Social de la Provincia (lotería de Santa Fe). Agrega el decreto que la ley 3129 ha dejado sin efecto todas las disposiciones que a la misma se opongan, entre ellas a los artículos de la ley 2806 sobre creación e integración de una junta de vigilancia y contralor de la Caja de Asistencia Social en la que no está incluído el secretario de Bienestar y Seguridad Social, quien ejerce por la ley No. 3129 la superintendencia sobre la citada caja.

Después de señalar que el sistema de directorio en la dirección de la Caja no armoniza con la necesidad de agilizar el trámite administrativo para el mejoramiento de la repartición, el decreto dispone que el contralor y la vigilancia de la Caja de Asistencia Social de la Provincia de Santa Fe (Lotería) estará a cargo del ministro secretario de Bienestar y Seguridad Social con las mismas facultades y deberes que tenía asignadas la Junta de Contralor y Vigilancia.

Municipales

Una comisión de abastecedores en la Intendencia

Una comisión de la Sociedad de Abastecedores y Anexos, integrada por el presidente señor Lázaro Rodríguez y [illegible] visitaron esta mañana al comisionado municipal, señor [illegible], con quien conversaron extensamente sobre la provisión y venta de carne en el municipio. Al terminar de la entrevista se informó que los abastecedores se ponían a disposición de la Municipalidad, a los efectos de colaborar en el abaratamiento de la vida.

Exponen su situación los dueños de panaderías

También concurrió a entrevistar al comisionado municipal una comisión de propietarios de panaderías de esta ciudad, acompañada por el asesor letrado de su entidad gremial, doctor Domingo Esquivel. Tuvo por objeto la visita informar al comisionado por el problema a que están abocados algunos dueños de fábricas de pan, ante las perspectivas de que una gran cantidad de ellos se vean obligados a paralizar la producción en el supuesto caso de que se les exija el aumento de salarios del personal.

Atendió el comisionado municipal a los visitantes, y les manifestó que de lo expuesto lo que le interesaba es lo que se relaciona con el precio del pan, pues en cuanto a lo demás corresponde a otras reparticiones del Estado.

A.S.O.E.M. y el presupuesto

La comisión directiva de la A.S.O.E.M. se presentó esta mañana al interventor comisionado señor Cavigiuri, interesándose por el estado en que ha quedado el presupuesto de la Municipalidad [illegible] corriente año, el que tiene sólo media sanción puesto que no fué aprobado por la Cámara de Senadores no así la de Diputados, en razón de haber terminado el período de sesiones. El [illegible] la promesa interesar al gobernador de la provincia a fin de que el Ejecutivo lo apruebe por decreto, fundándose en que ya tiene media sanción legislativa.

Tribunal Disciplinario

En una de las salas del Concejo Deliberante se reunió esta mañana el Tribunal Disciplinario, con la presidencia del doctor Gamboa y trató numerosos asuntos en trámite, recibiendo además la defensa oral de uno de los interesados. Trató asimismo una denuncia formulada contra diversos de la Administración de Limpieza, resolviendo los casos sometidos a su consideración.



Movimiento político

U. CIVICA RADICAL (C. N.)

El aniversario del fallecimiento de Hipólito Irigoyen

Declaración de la mesa directiva del Comité Provincial con motivo de cumplirse un nuevo aniversario del fallecimiento de Hipólito Irigoyen:

"Cumpliéndose en la fecha el 14o. aniversario del fallecimiento del gran ciudadano y expresidente, Don Hipólito Irigoyen, la Mesa Directiva del Comité Provincial de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) evoca su prestancia de auténtico conductor en las aspiraciones populares y jefe del radicalismo, que desde hace años mantiene su fe en las instituciones libres y su intransigencia contra el fraude, la violencia y la dictadura.

La historia cívica registra el hecho trascendente de que a poco más de un decenio de su muerte, la figura de Irigoyen se ha agigantado y en la inmortalidad de su nombre y de su obra, reconocen las generaciones, al estadista de imperecederas realizaciones y de patriotismo sincero.

Gobernó al país sin sembrar odios, ni azuzar pasiones; promovió una auténtica legislación social sin demagogias estériles y practicó realmente una clara política exterior que hizo de la República una Nación prestigiada en el concierto internacional.

Por eso su acción de gobierno fué combatida e interrumpida desde el 6 de setiembre de 1930 a la fecha.

Muchos de sus enemigos, principales factores entonces en su encarnizamiento contra Irigoyen, se escudan hoy en su memoria para pretender ante la ciudadanía una continuidad de su obra, que no es tal, sino actos que llevan a la destrucción del orden jurídico y civil del país y su reemplazo por sistemas de fuerza y economías dirigidas.

La fecha es pues, propicia para recordar la acción y la vida de Irigoyen. La historia dirá que este gran ciudadano surgió al conjuro de una lucha de treinta o más años de las entrañas mismas del pueblo, en la prédica de un ideario de sacrificio y de leal preocupación por los problemas argentinos. Fué una luz viviente en la ciudadanía y no una falsa claridad surgida al acaso de circunstancias de fuerza.

En esta hora de corrupción, de caos en todos los órdenes y de zozobra, incertidumbre en la paz y progreso argentinos, la mesa directiva del Comité Provincial de la Unión Cívica Radical (C. N.) exhorta a la esperanza y firmeza en la lucha del radicalismo, como el mejor homenaje a la memoria de Irigoyen".

Homenaje a Hipólito Irigoyen

Se realizó hoy el anunciado homenaje a la memoria de Don Hipólito Irigoyen, organizado por un grupo de admiradores y amigos políticos del extinto presidente.

A las 12 se congregaron los organizadores en torno al monolito existente en el Parque Juan de Garay y depositaron una palma de flores naturales con la dedicatoria siguiente: "A Hipólito Irigoyen, insuperable intérprete del alma argentina. Sus amigos y admiradores en el 14o. aniversario de su desaparición. Santa Fe, julio 3 de 1947".

PARTIDO PERONISTA

Agrupación Gremial de Obreros y Empleados del Estado

Esta agrupación política cita a la mesa directiva para la reunión que se realizará mañana viernes 4 a las 19 en su nueva sede, sita en San Luis 3113, para tratar asuntos relacionados con la inscripción partidaria.

Acción Sindical Revolucionaria

La Junta de Acción Sindical ha dado un comunicado en que se refiere a la detención de varios obreros, miembros del Consejo Superior de la mencionada entidad, por disposición del Senado, a raíz de los hechos ocurridos en el Palacio Legislativo el viernes 13 del corriente.

La Junta, después de señalar los antecedentes de los hechos expresa la desconsideración de las autoridades del Senado con las delegaciones obreras a las que se hizo esperar durante tres horas antes de que pudieran entregar un petitorio relacionado con el Plan Trienal.

Destaca que la medida de arresto implica un agravio inferido por los senadores a la clase trabajadora de la provincia, expresando además que los proyectos de empréstitos no han sido aprobados por razones de baja politiquería.

Finaliza el documento haciendo un llamado a la clase trabajadora en el sentido de que recuerde que el Senado ha defraudado a los obreros, y después de dar los nombres de los senadores que votaron el arresto, agrega que cuando llegue la hora de la justicia electoral, estarán dichos senadores en las mentes de los que voten, pero estarán ausentes en las boletas que se depositen en las urnas.

DELEGADOS DEL MAGISTERIO EN "EL LITORAL"



Esta mañana, después de la entrevista mantenida con el ministro de Instrucción Pública de la Provincia, de lo que informamos en la sección respectiva, estuvieron en la redacción de este diario representantes de la Federación Provincial del Magisterio y de las asociaciones de maestros del interior, que expusieron al ministro las aspiraciones del gremio.

Los quebrantos en junio

Los quebrantos comerciales y civiles conocidos durante junio acusan dos aspectos diferentes frente a los guarismos anotados en el mismo mes de 1946, pues mientras existe gran aumento en el monto de los capitales afectados, el número de nuevos juicios sufre disminución.

La suma total de los pasivos en la nómina general de los juicios de convocatorias, quiebras y concursos civiles iniciados en los tribunales de todo el país, se eleva a $ 3.681.628,04 contra 1.211.248,68 de junio de 1946, lo que representa 2.470.387,16 más en la diferencia absoluta y un 203.2 por ciento en la relativa.

A los juicios comerciales (convocatorias, quiebras y arreglos privados), corresponde un total de m$n. 2.551.851,26 y a los civiles 113.776,78, mientras que en el mismo período de 1946 les correspondió 1.086.353,71 y 124.788,95. En junio se registró un solo juicio de importancia: una convocatoria de la capital federal con pasivo de m$n. 816.622,73. En cambio, lo recuperado, de acuerdo al sistema ya conocido, ascendió a $ 646.591,49, que pasa a ser descontado del acumulativo del año.

El número de nuevos juicios es menor en 36, o sea el 29.7 por ciento, ya que en junio de 1947 se registraron 81 y en el mismo mes del año anterior, 117. Juicios comerciales se iniciaron 47 y civiles 34 contra 71 y 46, respectivamente.

El total del pasivo en el primer semestre del año en curso se eleva a m$n 18.244.137,74 contra 11.826.258,61 del año precedente, igual a m$n 6.417.871,13 más, siendo estas cifras netas. El número de nuevos juicios es de 439 contra 614, esto es, 175 menos.

mar fotografías de su contenido se cierran y se distribuyen a sus destinatarios.

Recordó que en el presupuesto de 1946 existía una partida destinada al funcionamiento de esa oficina destinada a la vigilancia de la correspondencia postal, telegráfica y telefónica y que esa partida no ha desaparecido del presupuesto actual. La segunda cuestión planteada fué la siguiente: Dos empleados que se dicen de la policía siguen todos sus pasos desde hace algún tiempo. Realizó averiguaciones en la policía y se le respondió con evasivas y en otras ocasiones se negó que fueran empleados de esta repartición.

Dice que quiere evitar que se le estuviera preparando una emboscada y que le ocurriera lo mismo que al Dr. Adrogué. Puso como ejemplo el atentado de que había sido víctima el Sr. Rodolfo Katz, director de una revista de economía, a quien anoche cuatro personas titulándose empleados de la policía, lo visitaron en su domicilio invitándolo a subir a un automóvil y después lo trasladaron hasta la localidad de Campana, apaleándolo violentamente. "Tengo entendido que se ha hecho una reclamación diplomática por este atentado. La agresión habría respondido —agregó— a la obra de esclarecimiento en materia financiera-económica en que se encuentra empeñado el señor Katz en su revista, que ha denunciado que se ha hecho una violación a la ley de regulación bancaria, entre ellas, el préstamo excesivo hecho por la institución bancaria a un instituto apéndice del Banco Central por valor de 1.659 millones de pesos, cuando el crédito está muy excedido".

Las cuestiones planteadas pasaron a estudio de la comisión de asuntos constitucionales.

Luego la Cámara pasó a considerar un proyecto del Sr. Busaniche solicitando informes sobre cesantías de obreros y empleados en los Ferrocarriles del Estado.

Esto dió lugar a un debate animado y, en cierto momento, el señor Cleve, laborista, expresó que el secretario de la Confederación General del Trabajo, señor Aurelio Hernández es un delator. Sonó la campana de orden, pudiendo notar que el señor Sammartino decía: El señor Hernández es confidente de la policía. (Sigue la sesión).

Estado del tiempo

La temperatura ha descendido

El tiempo ha continuado mejorando en el transcurso de las últimas 24 horas. El viento varió de dirección, soplando esta mañana del noroeste y por la tarde del sur. La temperatura, inferior por la mañana fué más alta por la tarde que la de ayer. La presión atmosférica ha subido. El día fué de tiempo bueno con perspectivas de continuar en el mismo estado.

En las estaciones meteorológicas se hicieron las observaciones siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 758.90; temperatura del aire 6o.9; temperatura mínima 6o.2; humedad relativa 74 o|o; viento: Noroeste. A las 15: barómetro 759.50; temperatura del aire 18o.4; higrómetro 39 o|o; viento: Sur. Temperatura máxima: 19o.9 a las 16.35.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11) — A las 9: presión atmosférica 762.65; temperatura del aire 4o.; temperatura mínima 2o.; humedad relativa 93 o|o; tensión del vapor: 5.69; viento: Noroeste. A las 15: barómetro 762.80; temperatura del aire 18o.6; higrómetro 26 o|o; tensión del vapor 5.92; viento: Oeste suroeste. Temperatura máxima: 19o.1 a las 15.20.

Movimiento gremial

Asociación del Personal del Departamento de Salud Pública

Mañana a las 20 proseguirá la asamblea general de la Asociación del Personal del Departamento de Salud Pública de la provincia, que había pasado a cuarto intermedio el 28 de junio ppdo. La reunión se llevará a cabo en el local del Departamento de Salud Pública, Bulevar Gálvez 1274. Se invita a concurrir a todos los asociados.

Fueron planteadas por el diputado S. Santander dos cuestiones de privilegio

BUENOS AIRES 3. — La Cámara de Diputados se reunió a las 15.35 con la presidencia del Dr. Guardo y la asistencia de 83 de sus miembros.

Se dió entrada al despacho de la comisión sobre la actuación planteada a los diputados Sammartino y Santander. También tuvieron entrada el pedido de la Cámara de Senadores para realizar una asamblea legislativa el 11 del corriente en honor del presidente de Chile y el pedido del primer mandatario para ausentarse de la capital federal.

El diputado Santander, radical, planteó dos cuestiones de privilegio. Señaló en primer término que en el edificio central de Correos y Telecomunicaciones existe una oficina técnica en que se abre la correspondencia que se dirige a políticos, estudiantes, dirigentes gremiales etc., que luego de to-

Formuló un desmentido la S. de Informaciones

BUENOS AIRES, 3. — Un comunicado de la Subsecretaría de Informaciones dice que diarios de Roma y, al parecer algunos de Gran Bretaña, publican informaciones según las cuales el Partido Socialista habría sido disuelto en la Argentina y que se habría procedido a la detención de la Dra. Alicia Moreau de Justo.

Afirma el comunicado que sin perjuicio del desmentido oficial que, por intermedio de la Cancillería, se ha hecho ya con referencia a los diarios romanos, la Subsecretaría de Informaciones se hace un deber en desvirtuar categóricamente esas versiones, que no tienen el menor fundamento, debiendo atribuírselas, sin lugar a dudas, a maquinaciones de los enemigos del país, que recurren, para crear inquietudes y confusión, a una técnica conocida y desacreditada, cual es la del infundio.

Francia y Gran Bretaña llamaron a conferencia a 24 naciones europeas

PARIS, 2 (UP). — Gran Bretaña y Francia llamaron a conferencia a 24 naciones europeas para tratar el plan Marshall en París el 12 del corriente.

El canciller Bidault, obrando en nombre de Gran Bretaña y Francia, ha remitido notas a otras 22 naciones europeas, sin incluir Rusia y España.

Se las invita a conferenciar con estas dos potencias sobre los aspectos del plan de Marshall para la reconstrucción de Europa.

Se reunió la Cámara de Senadores de la Nación

BUENOS AIRES, 3. — A las 17.40 se reunió la Cámara de Senadores de la Nación con la presidencia del Dr. Quijano y la asistencia de 19 de sus miembros.

Se aprobó un proyecto declarando monumento nacional al panteón levantado en la Recoleta en memoria de los caídos en la revolución del 90. Se aprobó también otro proyecto devolviendo el nombre de Hipólito Irigoyen al pueblo de Douglas, en San Antonio de La Pampa.

Los dos proyectos pasan a la otra Cámara.

Tuvo entrada también el mensaje del Poder Ejecutivo para el nombramiento de miembros de la Corte Suprema de Justicia.

Desmiente una versión periodística el M. de Hacienda de la Nación

BUENOS AIRES, 3. — En un extenso comunicado emitido hoy, el Ministerio de Hacienda desmiente la publicación aparecida en el periódico "Provincias Unidas" sobre presuntas emisiones clandestinas de billetes de banco sin numeración y de valores fiscales y otras irregularidades en la Casa de Moneda.

El informe oficial explica que se ha comprobado que en varios billetes de un peso ha desaparecido la numeración por el desgaste experimentado a raíz del excesivo uso a que han sido sometidos.

Igualmente desmiente el Ministerio de Hacienda la circulación de estampillas fiscales sin numeración, como así también la repetición de numeración en los papeles sellados, afirmando finalmente que la emisión de valores se halla plenamente garantizada y que los órganos de contralor aseguran la absoluta legalidad y verificación de las unidades que se lanzan a la plaza.

Declaración del comité de la Unión C. Radical de la Prov. de Córdoba

CORDOBA, 3. — El comité de la provincia de la Unión Cívica Radical dió a conocer una enérgica declaración en la que se hace referencia a la medida de fuerza del Poder Ejecutivo de la Nación, que dispuso el procesamiento de los miembros del comité por los términos contenidos en el manifiesto radical dado a publicidad el 25 de junio.

Expresa el radicalismo cordobés que "el decreto del Poder Ejecutivo ordenando el procesamiento bajo la falsa imputación de instigar a la sedición sólo tiene por finalidad acallar la voz de la ciudadanía, que desde los más diversos sectores sociales se levanta como un clamor frente a la serie ininterrumpida de desaciertos, atropellos y vejámenes que el pueblo argentino está sufriendo".

Añade luego el documento que "de nada valdrán las amenazas y los procesos. La U. C. R. prosiguiendo su destino histórico, ha de continuar con espíritu siempre renovado y viril por sobre todo sensualismo y sin declinar sus postulados: la defensa del acervo político y moral de la Nación".

Habría propuesto los nuevos miembros de la Suprema Corte el P. E.

BUENOS AIRES, 3. — Se tuvo conocimiento que el Poder Ejecutivo se dirigió al Senado de la Nación solicitando acuerdo para designar ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación a los Dres. Felipe Pérez, Enrique Pérez Colman, L. Longhi y Justo Lucas Alvarez Rodríguez. Para procurador general de la Nación propone al Dr. Carlos Delfino.

Habríase promulgado la ley de intervención a Córdoba

BUENOS AIRES, 3. — Extraoficialmente se supo que en el Ministerio del Interior se recibió la comunicación del Senado de la Nación informando acerca de la intervención amplia a la provincia de Córdoba.

Al mismo tiempo se estableció que el Poder Ejecutivo habría promulgado la ley sancionada por ambas cámaras legislativas y que de un momento a otro, vale decir, en las horas que restan del día o en las primeras de mañana se daría a conocer el nombre del interventor federal y el de sus colaboradores.

La reserva de Boca le ganó hoy a River Plate

BUENOS AIRES, 3. — Por el campeonato de reserva se jugaron hoy estos partidos.

Boca Juniors	3
River Plate	0
Atlanta	4
Lanús	1
San Lorenzo	4
Chacarita Juniors	0
Independiente	5
Estudiantes	1
Huracán	5
Tigre	3
Platense	0
V. Sarsfield	3
Banfield	1
Racing	1

El ómnibus especial que fletará el Club A. Unión

Teniendo en cuenta las buenas perspectivas que presenta el partido que el sábado en Buenos Aires disputará Unión frente al primer equipo de Quilmes, la Agrupación de Fomento Deportivo de la entidad local ha resuelto fletar un ómnibus especial con capacidad para 75 personas.

Todavía hay 45 asientos disponibles, de manera que las personas que deseen viajar deben comunicarlo a la secretaría del Club Atlético Unión.

Carreras pedestres habrá en Gimnasia y Esgrima

La subcomisión de atletismo del Club A. Gimnasia y Esgrima ha dispuesto que en el intervalo del partido de futbol que el 20 jugarán en la cancha de Ciudadela los primeros equipos de Gimnasia y Esgrima y Sportivo Candioti se efectúen dos pruebas pedestres.

Una de ellas será sobre una distancia de 3.500 metros reservada para varones y la otra de 150 metros para damas.

Esta prueba sería el comienzo de un plan que la subcomisión se propone llevar a cabo.

El sábado, a las 18.30, volverá a reunirse la citada subcomisión en la cual se considerarán asuntos de importancia.

Los tiradores argentinos se preparan en Estocolmo

ESTOCOLMO, 2 (UP). — Los representantes argentinos en el campeonato mundial de tiro estuvieron practicando en la escuela naval de Berga, 35 kilómetros al sur de esta ciudad.

Se han hospedado en el segundo piso del edificio destinado a los suboficiales de la armada, que es típico de los establecimientos militares suecos modernos, y está rodeado de extensos jardines.

Al preguntárseles cuál era la primera impresión que tuvieron del país, expresaron que nunca habían experimentado tan intenso calor, el sol en América del Sur.

La escuela militar mencionada está ahora cerrada, debido al fin del curso. Se espera para el día 4 la llegada de los otros seis integrantes del equipo argentino.

El martes los tiradores argentinos practicaron con fusiles militares suecos. El teniente Juan Carlos Demarchi opinó que dichas armas eran superiores a los fusiles argentinos. Demarchi evidenció un estado excelente. Marcó 91 puntos en posición de pie, 91 cuerpo a tierra y 92 de rodilla. La opinión de los técnicos es que los tiradores argentinos son superiores a los suecos, cuyo promedio es de un poco más de 80 puntos. Por su parte, Antonio Manda obtuvo en la práctica 84 puntos de pie, 91 en cuerpo a tierra, y con la pistola, a 25 metros, marcó 245 puntos.

El martes se entregó a los tiradores argentinos un número de fusiles Schultze-Larsen para cortas distancias, y se espera que dentro de poco les sean entregados [illegible]. Presidió la delegación argentina el Dr. Demaría. Un oficial sueco que conoce el castellano actúa de intérprete.

Italia y Gran Bretaña comunicaron ya que enviarán delegaciones integradas por 24 tiradores cada una. Estados Unidos decidió a último momento no enviar sus representantes. La representación sueca, compuesta por 28 de los mejores tiradores, se halla concentrada en un campamento especial cerca de esta ciudad.

Contestó el Club Colón a la Liga S. de Futbol

Importantes asuntos se consideraron en la reunión que celebró anoche el consejo directivo de la Liga Santafesina de Futbol, sesión que fué presidida por el titular, con la asistencia de los delegados de los clubs Ferrocarril, Chacarita Juniors, Sportivo Candioti, Sportivo Guadalupe, San Luis Correos, Gimnasia y Esgrima, Colón, Unión y el de las divisiones inferiores.

Iniciada la reunión, se dió lectura a una nota del Club Atlético Colón por la cual hace saber a la Liga Santafesina de Futbol que bajo ningún concepto habrá de renunciar a los legítimos derechos que le fueron concedidos por la H. Asamblea de la Asociación del Futbol Argentino de fecha 30 de mayo de 1947. A indicación de uno de los delegados se resolvió que dicha nota pase a la comisión de interpretación y reglamento a fin de que se estudien y se comprueben en que forma realizó las gestiones ante la A.F.A. el Club Colón, como así también las que realizó el Club Atlético Unión, en su oportunidad, para ingresar al campeonato de ascenso profesional.

Sobre el partido Unión v. Colón

Entre otros asuntos, se resolvió conceder permiso para que se realice el 9 del corriente el partido entre el primer equipo de Colón y el de ascenso de Unión, pero en ninguno de ambos cuadros podrán actuar los jugadores que han sido designados para integrar el plantel de la Liga que el 13 enfrentará a Banfield. Quiere decir, entonces, que en Unión no podrán actuar Canteros, Hussein, Vilella y Scotta, mientras que en Colón no podrán hacerlo Botazzi, Sabotig, Rebecchi y Elías.

Se concedió permiso también al Club Colón para que actúe en Catamarca los días 12 y 13 frente al seleccionado de la Liga Catamarqueña, pero no podrán integrar la delegación los jugadores arriba nombrados que han sido incluídos en el seleccionado santafesino. Colón ha sido invitado por la Liga Catamarqueña.

Informe del veedor

Seguidamente se dió a conocer el informe del veedor señor Mermet, que fuera designado para el partido de primera división entre los equipos de Colón y San Luis Correos, que se disputara en la cancha de los primeros mencionados. A este respecto se resolvió elevar el informe y demás actuaciones al Tribunal de Penas.

El plantel de jugadores

Finalmente fué designado el plantel de jugadores para integrar el combinado liguista para el partido que el 13 de julio, en cancha de Unión, se realizará con Banfield de la A.F.A. El plantel es este: arqueros, Canteros y Botazzi; zagueros, Hussein, Sabotig y Reinelli; halves, Cuervo, Quintana, Leiva, Vilella y Rebecchi; delanteros, Cicarelli, Cabrera, Scotta, de la Mata, Montel, R. Enriquez, G. Echagüe, Hommeler y S. Elías. El precio de las entradas para este cotejo es el siguiente: entrada general mayores $ 1.50, damas y conscriptos $ 0.50.

A moción del delegado de Gimnasia y Esgrima se resolvió que los jugadores del fútbol sólo podrán usar boinas, no permitiéndoseles el uso de pañuelos y birretes.

Nota del Club Colón

El Club Colón remitió una nota dejando sentada su protesta por los términos de la nota del Club San Luis Correos que el consejo directivo elevara al Tribunal de Penas y por el hecho de haberse elevado conjuntamente con la misma, el informe del veedor del referido match sin que tuviera entrada ni fuera leído en la sesión anterior. Pasó al Tribunal de Penas y se hace saber al Club Colón que no se dió lectura al informe por no haber sido presentado en su oportunidad.

Leído el informe y a solicitud del delegado del Club Colón, se deja expresa constancia de su voto de protesta.

Abandonará Romero la práctica del futbol

Uno de los más destacados futbolistas del primer equipo de San Luis Correos, el half Romero, ha resuelto abandonar la práctica del futbol porque, según nos lo expresó en una visita que realizó a este diario, sus ocupaciones diarias se lo impiden y no puede realizar, por lo tanto, la preparación necesaria que lo podría habilitar para cumplir mejores actuaciones en el primer equipo de San Luis



Correos, en el que se ha venido desempeñando con notable entusiasmo.

Romero se inició en la práctica del futbol integrando el team de quinta división del Club San Isidro, una entidad ya desaparecida y que desarrollaba sus actividades en el barrio Villa María Selva. El mismo club que, cuando niño aun vistiera él hoy cotizado zaguero del futbol de Brasil, Ramón Rafanello. En crecimiento de aptitudes Romero pasó luego a prestar su concurso al Club 4 de Enero, también desaparecido y lo hace actualmente en San Luis Correos.

Es opinión de este futbolista que para practicar este popular deporte es necesario contar con un buen estado atlético, de lo contrario resulta imposible disputar en habilidades con quien luce mejor estado. Como sus ocupaciones particulares le impiden concurrir a las sesiones de entrenamiento, y además, en pocas oportunidades podrá en adelante actuar en San Luis, Romero ha optado por tomar el camino más conveniente para sus intereses, en una palabra, colgar los botines y oficiarlas de espectador.

Informe de la comisión de referees de la Liga

La comisión de selección y examinadora de referees de la Liga Santafesina de Futbol, ha dado a conocer los asuntos siguientes:

La comisión ha procedido a tomar examen al aspirante José C. Ferreyra, quien ha rendido en forma satisfactoria y en consecuencia puede dársele los partidos de práctica correspondientes.

Gabino Sánchez: Este aspirante ha cumplido los partidos de práctica, por lo que corresponde designarlo como referee oficial.

Pedido referee Favant: Con respecto al pedido formulado por el referee del rubro, debemos expresar en primer término que la comisión encargada de clasificar a los referees no ha tenido en cuenta en ningún momento las circunstancias apuntadas en su nota y sólo se ha limitado a considerar la capacidad y fojas de servicios de cada uno de los integrantes del cuerpo de referees, por cuya causa estimamos que no debe tomarse en cuenta dicha nota, por no haber variado la situación de entonces. Por otra parte, la nota implica tácitamente un pedido de reconsideración a una resolución adoptada por el H. Consejo Directivo y para haber podido ser considerado el mismo, debía entrar en la misma sesión o en la subsiguiente (art. 28 del estatuto).

Caballos anotados para el sábado y domingo sin tener el certificado

Para el sábado: Americano, La Morocha, Silencio II, Vino Vino, Metereta, Parecido, Picardía, Manisero, Silencio, Gauchita, Remington, El Milico, Arrabal, El Coloso, Haniendomas, Naranja, Leñador, Taiti, Leñador, Sonlegra, Corralito, Chaqueño, Chinita, Ditirambo, Malandra, Manta, Simbolo, Simpático, Viento Sur, Aclarada, Figurita, Hormigón, Rifle, Teresita, Zazá, Linneo y Pichina.

Para el domingo: Americano, La Morocha, Vino Vino, Saucera, Ditirambo, Latigazo, Prenda, Ripón, Bell Boy, Serafina, Penita, Itacá, Clamorcito, Conán, Maleja y Agüero.

Habrá en María Juana el domingo una prueba hípica

En la localidad de María Juana se llevará a cabo el domingo próximo una carrera de trote en la que participarán los conocidos caballos Imponente, Brother, Worty Act, Worry y Diomed.

Rechazaron la renuncia de los árbitros porteños

BUENOS AIRES, 3. — Anoche, poco antes de reunirse el consejo directivo de la A.F.A. se realizó una reunión entre dirigentes de esa entidad y el presidente y vicepresidente de la Asociación de Arbitros, para considerar la situación planteada por los árbitros que colectivamente presentaron su renuncia. Luego de debatirse el asunto durante un buen rato, se resolvió rechazar las renuncias de los referees.

Desde ayer Soriano es jugador libre

Quedó solucionado ayer el incidente que se había planteado entre las autoridades del Club River Plate y el jugador Soriano.

Con la intervención del presidente de la Asociación del Futbol Argentino, señor Oscar Nicolini, se llegó a un acuerdo entre las partes. El Club River Plate otorgará al mencionado futbolista un pase en blanco, con expresa constancia que Soriano es contratable en cualquier momento por los clubs directa o indirectamente afiliados a la AFA.

Las partes hicieron constar que en beneficio del futbol deponen toda cuestión reglamentaria que se creyeren con derecho a sostener.

Además manifiestan que han procedido de buena fe y correctamente.

Regatas interbancarias se correrán el domingo

El domingo se realizarán frente al Club de Regatas Santa Fe las eliminatorias de las regatas interbancarias y cuya final se realizará el 9 del corriente.

Se correrán dos series y un repechaje. En la primera participarán tres botes y en la segunda dos. Los ganadores de las series y el repechaje disputarán la final el 9.

Los botes participantes son los siguientes:

Cuatro cadete, 700 metros. — 1a. serie a las 15.30. — Cancha No. 1, bote R. 5, Banco de la Nación: Oscar Zubielqui, Meyer Orlando, Ortiz de Zárate Carlos, Pando Miguel, Prieto Miguel y Bertero Mildo.

Cancha No. 2, bote R. 6, Banco Municipal: Marcelo V. Pizzi, Renzo Mariutti, Carlos R. Machado Gómez, D'Antaganan Bianchini, Alberto Costa.

Cancha No. 3, bote R. 7, Banco Italia y Río de la Plata: Mario J. Borgeto, Adriano C. Lammertyn, Luis J. Tacca, Raúl J. Pineda, Camilo Ortiz de Zárate.

2a. serie a las 15.45. — Cancha No. 4, bote R. 6, Banco Crédito Comercial: Emilio Paganini, Vicente Nicotera, Antonio Pañán, Ramón González, Horacio Bianchini.

Cancha No. 5, bote R. 5, Banco Provincial de Santa Fe: Adolfo Niklison, Ramón Giménez, Carlos Lassaga, Santiago Noveraxco, Luis A. Cornejo, Marcelo Calafell, Juan C. Roteta.

Volvió a vencer Chemes en el torneo de ajedrez

Anoche se disputaron las partidas correspondientes a la décima fecha del Torneo Mayor de la Federación Santafesina de Ajedrez. Schmit perdió con Chemes, a quien ya se puede considerar seguro ganador del certamen. Porral no se presentó a jugar con Vighi. Anzardi entabló con Sanecky. Las posiciones son las siguientes:

Chemes (F)	8	8	—	—	8
Gutiérrez (F)	8	4	1	3	4½
Schmit (F)	8	4	1	3	4½
Vighi	9	3	3	3	4½
Anzardi (F)	9	3	2	4	4
Sanecky (F.)	9	1	5	3	3½
Porral (AE)	9	—	2	7	1

En el Centro Fillidor mañana a las 20.30 jugarán: Anzardi versus Schmit, Sanecky v. Porral y Gutiérrez v. Chemes.

Torneo rápido

El sábado a las 21.30 se disputará en el Centro Fillidor un torneo de ajedrez rápido. Entre los probables participantes figuran: L. J. Chemes, L. Sanecky, D. Vighi, F. O. Anzardi, M. Schmit, J. Riera, L. Balchillería, O. Kolcresky, J. L. Etchevarne, J. Taborda, E. Remonda, J. M. Bronstein, C. Sidor, P. Vivas, F. Vallejos, S. Mehaudy y M. Stein.

El Consejo Federal dará un comunicado

BUENOS AIRES, 3. — Se reunieron ayer los miembros del Consejo Federal de la Asociación del Futbol Argentino.

Luego de una larga deliberación se resolvió integrar una comisión con los señores Eloy De Robeis, M. Anselmo Cabral, Carlos Montes de Oca, Juan W. Ferreyra y Eduardo Estévez, que tendrá a su cargo la redacción de una declaración del cuerpo, relacionada con el voto en la asamblea que acordó afiliación al Club Colón en segunda división profesional.

La clausura de la cancha del Club Atlético Unión

BUENOS AIRES, 3 — Se adelanta que en la reunión que esta noche celebrará el Tribunal de Penas de la Asociación del Futbol, se resolverá clausurar por tres fechas la cancha del Club Atlético Unión de Santa Fe. Se computaría, claro está, la clausura que cumplió en el partido contra Nueva Chicago.

Partió a Buenos Aires el ciclista C. Cortoni

La figura máxima del ciclismo santafesino Clodomiro Cortoni, se ha embarcado hoy para Buenos Aires desde donde viajará en avión hacia San Pablo (Brasil), solicitado por la Federación Ciclista Argentina para cumplir un compromiso en aquel punto en una prueba ciclista de 40 kilómetros, que se llevará a cabo el próximo 6 del corriente.

El 9 de julio participará en el certamen de velocidad denominada "Copa de las Naciones" que se realizará en la capital federal organizado por el Club Ciclista Nacional.

El 13 de julio intervendrá en la prueba organizada por la Asociación Ciclista Santafesina disputando el Campeonato Santafesino de Velocidad, de cuya competencia ya es campeón 1946, la cual se llevará a cabo en la localidad de Pilar (Santa Fe).

El 20 de julio actuará en Santa Fe en la carrera ciclista "100 minutos" por equipos a la americana que organiza el Ciclista Moto Club Santafesino en el motovelódromo del Club Atlético Gimnasia y Esgrima.

Finalizó anoche un campeonato de bochas

Disputóse anoche el partido final del torneo interno de bochas organizado por el Club Atlético Imprenta de la Provincia, habiéndose impuesto el trío integrado por Lorenzo Leveratto, Abel Tuya y Roque D'Alessandro al compuesto por Francisco Almada, Miguel Olaguibe y Juan Ochoa por 15 tantos a 14.

Con motivo de la finalización del torneo y en agasajo de los campeones, esta noche en la sede del Club El Clásico se servirá una cena criolla organizada por el Club Imprenta de la Provincia.

Un certamen de futbol organiza Sp. Guadalupe

Los dirigentes del Club Sp. Guadalupe tienen proyectado organizar un torneo triangular de futbol que se realizará en fecha breve con motivo de la inauguración del alambrado olímpico que está siendo colocado en la cancha de la institución y que ha demandado la inversión de una suma crecida de dinero.

En este certamen triangular participarían Unión, Gimnasia y Esgrima y Sportivo Guadalupe, habiendo dado su conformidad los dos clubs nombrados en primer término, de manera que se puede descontar que el torneo se llevará a cabo dentro de muy poco tiempo.

Kimberley y ASOEM jugarán esta noche

Proseguirá esta noche la disputa del torneo Apertura de primera división de la Asociación Santafesina de Basquetbol. De acuerdo con el programa que ya hemos dado a conocer se disputarán cuatro encuentros destacándose los que se cumplirán en el cuadrilátero "mens sana".

Los dos partidos que se jugarán en la cancha de Gimnasia y Esgrima prometen resultar interesantes. En primera hora, a las 21, en punto, se medirán los conjuntos de Regatas Santa Fe y Rivadavia Juniors con la dirección de los árbitros Amayusco y Ponce Aragón. En segunda hora, a las 22, se disputará otro de los clásicos del basquetbol santafesino: Kimberley y ASOEM.

Los cuatro conjuntos han producido en sus últimas actuaciones performances estimables por lo que se espera que esta noche habrán de brindar dos encuentros de pasajes lucidos.

En cancha de Kimberley

En la cancha del Club Kimberley se disputarán dos encuentros correspondientes también al torneo Apertura.

A las 21, se medirán los equipos de Escalante y República del Oeste y a las 22, Unión y Trabajo se enfrentará con Ferroviario. Los dos partidos serán controlados por los árbitros Cabral y Bonomo.

Universitario venció a B. Born

Se disputó anoche el primer encuentro entre los equipos de Universitario y Bunge y Born, el primero ganador del torneo de ascenso y para militar en primera división y el segundo para mantenerse en esa división.

Este encuentro terminó con el triunfo de Universitario por 30 a 25.

Puede resultar excelente la reunión de pugilismo

La presencia de pugilistas de excelentes aptitudes y que gozan de general simpatía en nuestro ambiente, concede gran interés a la reunión boxística que mañana a las 21.15 se llevará a cabo en el Pabellón de Industrias, organizada por el Boxing Club Alcibiades Aguilar. Hemos comentado las buenas perspectivas que rodean al combate que en último término habrán de ofrecer Salvador Giangrasso y Orlando Ramírez, veterano el primero, experimentado en compromisos de responsabilidad, y el segundo nombrado, figura que surge, que asimila bien las enseñanzas que en el gimnasio se imparten y que puede, por lo tanto, presentarse frente a tan calificado rival con perspectivas de realizar un buen papel.

El match puede dar lugar a una acción recia, decidida y entusiasta de parte de ambos. Giangrasso estará encuadrado en la categoría liviano, peso que no es el acostumbrado en él y esto, si bien no determinará una acción negativa, puede impedirle de desarrollar la velocidad que otras veces le admiramos. Ahí está, precisamente, el ocurre, donde Ramírez tratará de explotar a su adversario.

Otro match de indudable interés es el que animarán el entrerriano Victorio Biskupsky y el santafesino Kid Paquito. El visitante en sus últimas incursiones por el campo amateur, ya que ingresará dentro de poco tiempo a las filas profesionales, tratará de demostrar que sus pretensiones no son desmedidas, pero se hallará frente a un púgil recio, de características más o menos parecidas a las suyas, lo que determinará que se esfuerce en su labor. Manuel Yedro, valiente pugilista local, enfrentará al paranaense Daniel Florio, y en síntesis, el programa de peleas de mañana es este:

1a. pelea, 3 rounds, liviano: Juan Saldivar vs. Pablo Altamiranda.

2a. pelea, 5 rounds, medio pesado: José Acevedo vs. Juan Pixilurqui.

3a. pelea, mosca: Kid Tapón vs. Oscar Cadena.

4a. pelea, pluma: Juan Moreyra vs. Antonio Trovatto.

5a. pelea, welter: Raúl Miguez vs. Crisaldo Avalos.

6a. pelea, pluma: Manuel Yedro vs. Daniel Florio (paranaense).

7a. pelea, mediano: Kid Paquillo vs. V. Bikupsky (paranaense).

8a. pelea, liviano, Salvador Giangrasso vs. Orlando Ramírez.

El precio de las entradas es el siguiente: ring side $ 2.50; plateas 1.80; populares, mayores $ 1.00 y menores 0.50.

Aclara Alcides González

Esta mañana se apersonó a nuestra redacción el árbitro de boxeo señor Alcides González, que recientemente fué suspendido por el término de un mes por la Comisión Municipal de Box.

Nos expresó González que la resolución de la C. de Box lo ha sorprendido, por cuanto cree que en ningún momento incurrió en faltas que le hagan pasible de una sanción disciplinaria. Nos agregó, además, que vería con agrado que la Comisión Municipal de Box lo cita para la próxima reunión a fin de aclarar perfectamente su posición.

Las entradas de favor

Comunica el Boxing Club A. Aguilar que las entradas de favor que se otorgaron anteriormente no tendrán valor para la reunión boxística de mañana.

Hoy se realizará la cena del Club Colón

Esta noche a las 21, se realizará en el Pabellón de Industrias la "Cena del Ascenso", con la que los adictos al Club Atlético Colón festejarán el ingreso de la entidad al campeonato de segunda división profesional de la Asociación del Futbol Argentino. Al mismo tiempo será agasajado el presidente del club, Sr. Francisco Ghiano y los miembros de la comisión directiva, en reconocimiento a la labor intensa y entusiasta que desarrollaron para lograr el ingreso de Colón al mencionado campeonato.

Decir que el acto de esta noche alcanzará contornos realmente excepcionales no es exagerar, pues en el ambiente deportivo local la "Cena del Ascenso", ha sido recibida con muchas muestras de simpatías.

Un número elevado de personas se ha adherido al acto, como así también conocidos dirigentes del futbol argentino, representantes de otros deportes y clubs de diferentes puntos del país. Entre las numerosas adhesiones recibidas por la comisión organizadora del acto de esta noche, figura la del gobierno de la provincia de Santa Fe.

"La Cena del Ascenso", tendrá gran significación y es indudable que asumirá caracteres excepcionales.

LIGA SANTAFESINA DE FUTBOL

Entre el sábado y domingo próximos se dará cumplimiento a la sexta fecha del campeonato de primera división y reserva organizado por la Liga Santafesina de Futbol. El sábado se medirán los equipos de Sportivo Candioti y Newell's, jugándose entonces el domingo cuatro partidos de los cuales se destacan los que sostendrán Unión v. Gimnasia y Colón v. F. C. Santa Fe, haciendo estos últimos, la condición de invicto. El programa es el siguiente:

Sábado — 1a. división — A las 15.15		
Sp. Candioti v. Newell's	Unión	C. Gaitán
Reservas — A las 14		
Sp. Candioti v. Newell's	Unión	R. Haquin
Domingo — 1a. división — A las 15.15		
W. Escalante v. Ch. Juniors	Unión	O. Tesolini
G. y Esgrima v. Unión	G. y Esgrima	I. Villarreal
Colón v. F.C.S.F.	Colón	J. Méndez
S. L. Correos v. Sp. Guadalupe	S. L. Correos	J. Greco
Reservas — A las 14		
W. Escalante v. Ch. Juniors	Unión	C. Greco
G. y Esgrima v. Unión	G. y Esgrima	L. Haquin
Colón v. F. C. S. F.	Colón	O. Scaldero
S. L. Correos v. Sp. Guadalupe	S. L. Correos	J. Favant

Los veteranos de Unión se presentarán en Pilar

El 9 del corriente se presentarán en Pilar los futbolistas veteranos del Club Unión quienes se medirán con el primer equipo del Club Atlético Pilar.

La delegación de los rojiblancos partirá el mismo día del partido desde la cancha de la entidad a las 7.30 en ómnibus especial y estará integrada por estas personas: delegados, Desiderio Pérez, Manuel Barraguirre y Alberto Lapalma; jugadores, Ferrari, Mora, Angelini, Zárate, Coriasso, Napoleoni, Calfaratti, Chividini, Cassani, Simonelli, Bellizzi, Galiteo, Giménez, Córdoba, Rubio, Bustos y González Heras. Entrenador, Arturo Gómez y masajista, Tomás Suárez.

Se jugarán más temprano los partidos de la AFA

BUENOS AIRES, 3. — Se reunió el consejo directivo de la Asociación del Futbol Argentino.

Entre otros asuntos dispuso que los partidos del domingo den comienzo a las 14.15 con el objeto de que los aficionados puedan escuchar la palabra del presidente de la Nación, que se irradiará a las 17.

Se dispuso también rendir un homenaje al presidente de la República de Chile. Dicho homenaje consistirá en la suspensión de un minuto en los partidos, a las 15, hora fijada para la llegada al país del mandatario chileno.

Se autorizó a los clubs Gimnasia y Esgrima y El Porvenir para que disputen el partido que les asigna el programa del ascenso el domingo.

En cuanto al partido suspendido entre Talleres y Almagro, se acordó que el mismo se lleve a cabo el 9 del corriente.

Por unanimidad se resolvió expresar el desagrado que han causado los incidentes ocurridos en el local del Club Estudiantes de La Plata.

Por último se aprobó lo actuado por el señor Nicolini en el asunto del jugador Soriano que quedó solucionado.

Una carrera ciclista habrá en Laguna Paiva

El domingo a las 13, organizada por el Club Atlético Argentino de Laguna Paiva se realizará una carrera ciclista sobre la distancia de 30 kilómetros, en un circuito de un kilómetro, disputándose valiosos premios.

Para participar en esta competencia se han inscripto numerosos aficionados de Pilar, Santa Fe, Laguna Paiva y San Justo.

